



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Instituto de Ciencias Matemáticas

Auditoría en Control de Gestión

**“Establecimiento y Estandarización de un Catálogo
de Cuentas Dinámico para el Sector Industrial”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

AUDITOR EN CONTROL DE GESTIÓN

Presentada por:

Karla Betzabeth Nivelá Zea

GUAYAQUIL – ECUADOR

AÑO

2004

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que de una u otra manera colaboraron en la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A Dios

A mis padres

A mi hermana

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta tesis de grado, me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**”

Karla Nivelá Zea

Karla Betzabeth Nivelá Zea

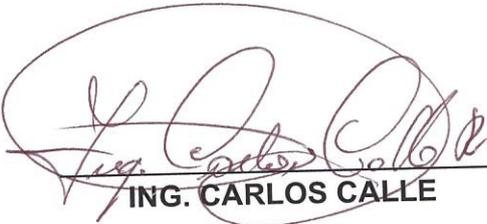
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



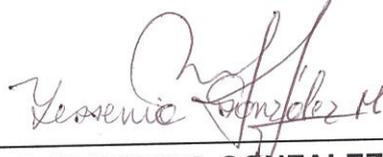
ING. WASHINGTON ARMAS
DIRECTOR DEL ICM



ING. ROBERTO DE LA CRUZ
DIRECTOR DE TESIS



ING. CARLOS CALLE
VOCAL



C.P.A. YESSENIA GÓNZALEZ
VOCAL

RESUMEN

El presente trabajo desarrolla la alternativa de la creación de un Catálogo Unico de Cuentas que sea de carácter obligatorio para todas las entidades del sector Industrial, el nombre del proyecto es: **“Elaboración y Estandarización de un Catálogo de Cuentas para el control interno del sector Industrial”**.

En la primera parte, se analizan las principales variables relacionadas con el sector de la Industria.

En la segunda parte, se presentan conceptos básicos y la estructura básica del Catálogo Unico de Cuentas.

En el tercer capítulo, se presenta un Conocimiento de los principales Componentes.

En el cuarto capítulo, se presenta el Plan de Cuentas.

En el quinto capítulo, se presenta la Descripción y Dinámica de las cuentas.

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	
DEDICATORIA	
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	
DECLARACIÓN EXPRESA	
RESUMEN.....	II
INDICE GENERAL.....	III
INTRODUCCIÓN.....	1
I. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. Análisis de las Principales Variables relacionadas con el sector de la industria.....	2
II CONCEPTOS BÁSICOS Y ESTRUCTURA DEL CATALOGO DE CUENTAS.....	16
2.1. Normas Básicas.....	18
2.1.1. Ente Económico.....	18
2.1.2. Continuidad.....	19
2.1.3. Unidad de Medida.....	19

2.1.4.	Periodo.....	20
2.1.5.	Valuación o Medición.....	20
2.15.1	Valor o costo histórico.....	21
2.15.2	Valor actual o de reposición.....	21
2.15.3	Valor de Realización.....	21
2.15.4	Valor presente o descontado.....	21
2.1.6.	Esencia sobre la forma.....	22
2.1.7.	Realización.....	22
2.1.8.	Importancia Relativa o Materialidad.....	23
2.2.	Características.....	24
2.3.	Estructura del Plan de Cuentas.....	24
III.	CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES.....	28
3.1.	Departamento de Producción.....	29
3.2.	Departamento de Compras.....	33
3.3.	Departamento de Bodega.....	38
3.4.	Departamento de Distribución.....	40
3.5.	Departamento de Personal.....	43
3.6.	Departamento de Cobranzas.....	46
3.6.1.	Modalidades.....	46
IV.	PRESENTACIÓN DE EL CATÁLOGO DE CUENTAS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL.....	51
V.	DESCRIPCIÓN Y DINÁMICAS DE LAS CUENTAS.....	59

VI . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	194
6.1. Conclusiones	194
6.2. Recomendaciones	195

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo esta diseñado con el propósito de que cualquier entidad que desarrolle una actividad industrial pueda implementar el presente Catalogo de Cuentas.

Se presenta un marco conceptual, que recoge elementos teóricos y prácticos, cuya adecuada aplicación se constituyen en un factor fundamental para garantizar la confiabilidad y transparencia de la información contable.

En la elaboración del presente catalogo han sido observados los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El catálogo, contiene el detalle de cuentas, adecuadamente ordenadas y codificadas para el registro de las operaciones efectuadas por las instituciones indicadas anteriormente, que permite suministrar, en forma homogénea y oportuna, información confiable de la situación económico - financiera de dichas instituciones.

Capítulo 1

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Análisis de las Principales Variables relacionadas con el sector de la industria

Dados los cambios presentados en el entorno macroeconómico del Ecuador y la dolarización de la economía, es necesario para las compañías contar con un sistema de control homogéneo, y dentro de este sistema es fundamental contar con un Catálogo Unico de Cuentas que unifique los criterios de registro y presentación de las transacciones que se van generando. Esta unificación es fundamental en un entorno cambiante como vive el país, y por ello se ha creído necesario tratar el entorno económico del país en los últimos años:

La crisis económica y financiera que atravesó nuestro país en 1999 nos llevó de manera precipitada a adoptar la dolarización, sin

que esto signifique que era la solución de todos nuestros problemas, en un momento en el que el país no reunía las condiciones para ella.

El país experimentaba una devaluación de casi el 200%, una tasa de inflación cercana al 70%, con un país que mantenía un déficit presupuestario de alrededor del 6% y que había sufrido el impacto de un impuesto a la circulación de capitales que desestimuló la inversión.

A partir de la crisis de 1999 y con la adopción de la dolarización, la industria nacional se vio afectada por la alta penetración de productos importados, varias empresas cerraron y mucha gente quedó desocupada, acentuándose la migración. Empresas que antes producían en el Ecuador ya no lo están haciendo, algunos productos que creemos son ecuatorianos porque eran marcas ecuatorianas, no lo son, lo que sucede es que fueron compradas por multinacionales que luego cerraron las plantas y ahora traen los productos de otros países, principalmente de Colombia, Argentina, Brasil y México.

Además, las empresas nacionales competimos con trasnacionales que tienen como ventaja el hecho de pertenecer a economías de escala y por ende tener precios más bajos para sus productos.

Si bien es cierto que, con la dolarización se obtenía una estabilidad cambiaria que no había vivido el país en muchos años y evitábamos la espiral inflacionaria, en su momento se debió considerar que, para que la dolarización tenga éxito debíamos haber dictado medidas que creen el marco adecuado. En todo caso desde enero del 2000, el país tomó la decisión de convertir todas sus cuentas a dólares de los Estados Unidos de América, siendo esta la moneda que se debe utilizar por todas las empresas desde la fecha mencionada.

La economía ecuatoriana ha evolucionado positivamente después del gran problema económico atravesado en el año 1999. En efecto, el Producto Interno Bruto que en el año 2001 tuvo una tasa de crecimiento de 5.6%, la más alta en América Latina, ha continuado creciendo en porcentajes superiores a los del resto de países latinoamericanos.

La gran devaluación de la tasa real efectiva de cambio adoptada como consecuencia de dicha crisis y la severa restricción del crédito originada por las quiebras bancarias debilitaron la demanda interna.

Un buen porcentaje del déficit en cuenta corriente se explica por el incremento del financiamiento externo al sector privado. Este ingreso de capitales privados en forma de deuda ha sido posible tanto por la ancha brecha de las tasas de interés del mercado nacional frente a las del mercado internacional, como por el retorno de capitales privados de residentes en el país para financiar actividades internas o cubrir importaciones de bienes y servicios.

La deuda externa llegó a 16.400 millones de dólares en 1998 y disminuyó a 13.564 millones en el 2000. La caída obedece a la reprogramación mencionada y a la disminución en 930.4 millones de dólares de la deuda externa privada por el cierre de líneas de crédito externas durante la crisis.

La inflación constituye otra variable macroeconómica importante. El tipo de cambio anclado incidió en la inflación que bajó del 107.9% a septiembre de 2002 al 22.4 a diciembre del 2001, y a 10.7 a octubre del 2002. Conviene señalar que la inflación registrada en los cuatrimestres de mayo - agosto y de junio - septiembre del 2002, corresponde a los períodos de menor inflación en la década de los ochenta y noventa, con excepción del período de agosto a noviembre de 1980.

En junio del 2003 la tasa de inflación al consumidor fue -0.2% y la inflación anual se ubicó en 7.6% . La inflación, después de haber experimentado un importante crecimiento en los meses diciembre a febrero, desde marzo empezó a bajar hasta -1.9% en mayo.

Sobre el índice de precios al productor, cabe señalar que estos alcanzaron su nivel inflacionario más alto en febrero del año 2000 con un aumento anual de 300.9% , pero que desde junio del 2001 hasta

febrero del 2002 se redujeron bruscamente hasta registrarse niveles negativos anuales de aumento de precios.

La brecha entre el incremento del precio al productor y los niveles de inflación alcanzó 210.1 % en febrero del 2000. Esta situación influyó en el comportamiento de la inflación en los meses subsiguientes, y el aumento en los costos de producción se difundió hasta noviembre del año 2000. Después, el nivel de inflación superó al aumento anual de los precios al productor, pero con una tendencia decrecientemente marcada: mientras en enero del 2001 la inflación fue superior en 55.5% al aumento en los precios del productor, la brecha se redujo bastante: en agosto de 2002 fue de apenas 8.4%. Se ha eliminado, por tanto, la presión de la variación alcista de los precios del productor sobre el ritmo de inflación.

El crecimiento en la actividad económica de muchos ecuatorianos a causa de la crisis de 1998-1999, contribuyeron a que el índice de desempleo bajara del 17% a inicios del 2000 al 9.2% en el 2002.

El gran impacto que han tenido los empresarios a partir del 13 de marzo del 2000, y a esto sumamos el aumento de las pensiones jubilares de US\$4.00 a \$30.00 y lo que es más el incremento de la décima cuarta remuneración o bono escolar de US\$8.00 a \$135.62 y que anualmente aumentará dicho valor de acuerdo a la remuneración básica mínima unificada de los trabajadores en general, y esto aumenta los costos de producción.

Con el establecimiento de determinadas leyes y normas ambientales, las industrias manufactureras y de servicio, enfrentan el problema de solucionar la contaminación ambiental, como uno de sus principales retos dentro de sus procesos de producción.

La implementación de sistemas de tratamiento representa inversiones que no están actualmente al alcance del sector industrial. Con este panorama las empresas deberán buscar alternativas que permitan solucionar sus problemas de contaminación ambiental, pero

a la vez que no presenten mayores gastos que comprometan sus capitales de operación.

La principal meta del gobierno es controlar la inflación, reduciendo el tamaño del sector público, para lograr este propósito, se creó el CONAM(Consejo Nacional de Modernización). Esta institución es la encargada de vender o concesionar entidades del sector público con el ánimo de descentralizar, privatizar y modernizar los servicios básicos tales como: agua, luz, teléfono, seguro social, etc. Todo esto constituye la estrategia del gobierno para atraer la inversión extranjera.

Básicamente en industrias dirigidas a la exportación como la nuestra los costos han subido y los precios de venta en el extranjero si bien no bajan, se mantienen constantes por lo que los márgenes se acortan.

Durante el primer semestre del año 2004, el crecimiento económico estuvo marcado por la actividad petrolera que creció a una tasa elevada respecto del año anterior gracias al aumento de la producción privada asociada al Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).

La inflación continuó con su ritmo decreciente e, inclusive, registró tasas mensuales negativas durante mayo, junio y julio, a consecuencia del decrecimiento de precios estacional de ciertos productos y del ajuste de los bienes no transables como alquileres y servicios públicos.

Por su parte, la tasa de desempleo se incrementó con respecto a diciembre de 2003, pero resultó menor a junio que la alcanzada a fines del primer trimestre (11.9%). El resultado de las operaciones del sector público no financiero fue un superávit de USD 371 millones que, si bien representa una cifra favorable lograda con el apoyo de una superior recaudación de ingresos tributarios, fue menor al alcanzado en igual período del año anterior, dado un importante crecimiento del gasto, en especial de salarios. De todas maneras, el resultado fiscal

se tradujo principalmente en una reducción del endeudamiento externo, cuyo saldo respecto al PIB cayó a 37.2%.

Durante el primer semestre, las exportaciones registraron valor superior al alcanzado en igual período del 2003, resultado que se logró gracias a las exportaciones petroleras, en las cuales se obtuvo mayores precios y volúmenes de venta. Las exportaciones no petroleras, por su parte, decrecieron. Las importaciones también fueron mayores, registrándose tanto un aumento de las importaciones de consumo, como de materias primas y bienes de capital.

Finalmente, se registró un aumento de depósitos en el sistema bancario nacional, en especial, de depósitos a plazo. La mayor liquidez del sistema se canalizó parcialmente al incremento del crédito privado y también a la acumulación de activos en el exterior.

Con respecto de sus niveles a fines de 2003, las tasas de interés tuvieron un ligero decrecimiento.

La industria manufacturera (excluida la refinación de petróleo) creció en 0.3% con respecto al cuarto trimestre de 2003 y 1.7% en términos anuales.

La mayoría de las industrias mostraron una evolución positiva, destacando los crecimientos de las industrias de elaboración de azúcar (8.5%); producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos (4.3%); fabricación de bebidas (1.3%); fabricación de productos químicos, plásticos y de caucho (2.5%); y fabricación de productos minerales básicos, metálicos y no metálicos (1.1%). Al contrario, se evidenciaron reducciones importantes en las industrias de tabaco elaborado (-8.4%); productos alimenticios diversos (-2.6%); fabricación de textiles, prendas de vestir y elaborados de cuero (-5%); y maquinaria y equipo (-7.2%).

Si bien es cierto que, por los temas analizados brevemente se nota una evolución positiva de la economía ecuatoriana, no es menos cierto que por los aspectos cambiantes del entorno económico, se requiera instrumentar controles homogéneos a ser utilizados por las empresas y uno de esos controles, es la implementación de un

Catálogo Único de Cuentas, que norma el registro, preparación y presentación de la contabilidad general de las entidades y contiene la codificación de cuentas, las instrucciones generales para el registro de las transacciones y el instructivo para el uso de cada una de las cuentas.

Este catálogo se constituye como un instrumento para armonizar y unificar el sistema contable del sector industrial, con el propósito de mejorar el control de las actividades industriales y así minimizar el riesgo sistémico.

El catálogo único de cuentas contiene la relación ordenada y clasificada de las clases, grupos de cuentas y subcuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos de Ventas, Costos de Producción identificadas con un código numérico y su respectiva denominación para de esta forma proporcionar información confiable de la situación económico - financiera de las entidades.

Las cuentas contempladas en el catálogo corresponden a las que se han considerado necesarias para el registro de las operaciones que realizan las empresas.

Los nombres de las diferentes cuentas, corresponden con los términos técnicos del negocio, para efectos de facilitar la implementación de metodologías de evaluación de riesgos, con su clasificación dentro de los elementos de los estados financieros.

La codificación de las cuentas se basa en el sistema decimal por considerarse el más idóneo en el procesamiento de la información contable a través de sistemas computarizados, manuales o mecánicos. Las asignaciones de dígitos a los códigos de las cuentas se realizan siguiendo la práctica de dos números por nivel, como se muestra a continuación:

0	Elemento del estado financiero
00	Grupo de cuentas
00 00	Cuentas
00 00 00	Subcuentas

Los tres primeros números comprenden las cuentas expresivas del activo, pasivo y patrimonio, destinadas a conformar el balance de situación financiera. Los elementos 4 y 5 agrupan las cuentas de gestión, sintetizadas en las partidas de ingresos y gastos.

Capítulo 2

2. Conceptos Básicos y Estructura del Catálogo de Cuentas

El Plan Unico de Cuentas está compuesto por un catálogo de cuentas y la descripción y la dinámica para la aplicación de las mismas, las cuales deben observarse en el registro contable de todas las operaciones o transacciones económicas.

El Plan Unico de Cuentas constituye un listado, lógico y ordenado de las cuentas de mayor general y de las subcuentas aplicables a una entidad específica con su denominación y código correspondiente.

Todo plan obedece a la imaginación pero basada en hechos reales, la imaginación supone error por lo cual debe estar acompañado de ajustes para que se acerque a la realidad.

El Plan de Cuentas como medio de consulta produce enormes beneficios a los propios contadores que tendrán en el un instrumento que facilita sus tareas y le permite presentar a la Gerencia, estados financieros y estadísticos de gran utilidad, dentro del marco del principio contable y denominado **CONSISTENCIA** el cual indica que los usos de la información contable requieren que sigan procedimientos de cuantificación uniformes que permita la comparación de los resultados de los estados financieros de la entidad.

Cuando haya un cambio en el método que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.

Lo mismo se aplica a la agrupación de cuentas o presentación de la información, métodos de trabajo, sistemas de control, etc.

2.1 Normas Básicas

Las normas básicas son el conjunto de postulados, conceptos y limitaciones, que fundamentan y circunscriben la información contable, con el fin de que esta goce de las siguientes características:

- La información es comprensible, cuando sea clara y fácil de entender.
- La información es útil cuando es pertinente y confiable.
- La información es pertinente cuando posee valor de retroalimentación, valor de predicción y es oportuna.
- La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.
- La información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes.

2.1.1 Ente Económico.- El ente económico es la empresa, esto es, la actividad económica organizada como una unidad, respecto de la cual se predica el control de los recursos. El ente debe ser definido e identificado en forma tal que se disponga de otros entes.

2.1.2 Continuidad.- Los recursos y hechos económicos deben contabilizarse teniendo en cuenta si el ente económico continuará o no funcionando normalmente en periodos futuros. En caso de que el ente económico no vaya a continuar en marcha, la información contable así deberá expresarlo.

Al evaluar la continuidad de un ente económico debe tenerse en cuenta que asuntos tales como los que se señalan a continuación, pueden indicar que el ente económico no continuará funcionando normalmente:

- Tendencias negativas
- Indicios de posibles dificultades financieras
- Otras situaciones internas o externas

2.1.3 Unidad de Medida.- Los diferentes recursos y hechos económicos deben reconocerse en una misma unidad de medida. Por regla general se debe utilizar como unidad de medida la moneda funcional.

La moneda funcional es el signo monetario del medio económico en el cual el ente principalmente obtiene y usa efectivo.

2.1.4 Periodo.- El ente económico debe preparar y difundir periódicamente estados financieros, durante su existencia.

Los cortes respectivos deben definirse previamente, de acuerdo con las normas legales y en consideración al ciclo de las operaciones.

2.1.5 Valuación o Medición.- Tanto los recursos como los hechos económicos que los afecten deben ser apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida. Son criterios de medición aceptados el valor histórico, el valor actual, el valor de realización y el valor presente.

2.1.5.1 Valor o costo histórico es el que representa el importe original consumido u obteniendo en efectivo, o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico.

2.1.5.2 Valor actual o de reposición es el que representa el importe en efectivo, o en equivalente, que se consumiría para reponer un activo o se requeriría para liquidar una obligación, en el momento actual.

2.1.5.3 Valor de realización o de mercado es el que representa el importe en efectivo, o en su equivalente, en que se espera sea convertido un activo o liquidado un pasivo, en el curso normal de los negocios. Se entiende por valor neto de realización el que resulta de deducir del valor de mercado los gastos directamente imputables a la conversión del activo o a la liquidación del pasivo tales como comisiones, impuestos, transportes y empaques.

2.1.5.4 Valor presente o descontado es el que representa el importe actual de las entradas o salidas netas en efectivo, o en su Equivalente, que generaría un activo o un pasivo, una vez hecho el descuento de su valor futuro a la tasa pactada o, a falta de esta, a la tasa efectiva promedio de captación de los bancos y corporaciones financieras.

2.1.6 Esencia sobre forma.- Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal. Cuando en virtud de una norma superior, los hechos económicos no puedan ser reconocidos de acuerdo con su esencia, en notas a los estados financieros se debe indicar el efecto ocasionado por el incumplimiento de aquella disposición sobre la situación financiera y los resultados del ejercicio.

2.1.7 Realización.- Sólo pueden reconocerse hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un

sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables.

2.1.8 Importancia Relativa o Materialidad.- El reconocimiento y presentación de los hechos económicos debe hacerse de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar en relación con el activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.2 Características

- Debe ser flexible capaz de aceptar la intercalación de nuevos items
- Que sea amplio capaz de aceptar la intercalación de nuevas categorías o jerarquías.
- Debe ser funcional, es decir funcionar a través de cualquier medio.

2.3 Estructura del Plan de Cuentas

El Plan debe obedecer a las necesidades de información presentes y futuras de un ente, y se elaborará a la luz de un estudio previo que permita conocer las metas, particularidades, políticas de comercialización, perspectivas de crecimiento, etc. De tal forma que un plan de cuentas debe ser específico y particularizado. En todo caso su estructura debe partir de agrupamientos convencionales los que al ser jerarquizados presentan los siguientes niveles:

Nivel Superior

El Grupo esta dado por los términos de la situación financiera y económica en este orden:

La Situación financiera:

1. Activo
2. Pasivo
3. Patrimonio

La Situación Económica:

4. Ingresos o Rentas
5. Gastos y Costos

Segundo Nivel

Subgrupo esta dado por la división racional de los grupos, efectuando bajo algún criterio de uso generalizado así:

Tratándose del Activo se lo desagrega bajo el criterio de liquidez así:

- Activo circulante o corriente
- Activo Fijo
- Otros Activos

Tratándose del Pasivo también se lo desagrega bajo el criterio de liquidez:

- Pasivo Circulante, corriente o corto plazo
- Pasivo a Largo Plazo

- Otros Pasivos

Tratándose del Patrimonio se lo desagrega bajo el criterio de inmovilidad:

- Capital
- Reservas
- Resultados

Tratándose de los Ingresos se lo divide en:

- Ingresos Operativos
- Ingresos no operativos

Tratándose de los Gastos y Costos

- Operacionales

Capítulo 3

3. CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES

Es importante prestar debida atención a los procesos de la organización y con ellos a las actividades y tareas que realizan el personal humano con la finalidad de identificar si se están utilizando los recursos adecuadamente.

Para lo cual vamos a presentar los procesos de una industria panadera con 30 años en el mercado ecuatoriano dedicada a la producción y comercialización de toda la línea panadera en general la cual tiene plantas en Guayaquil, Quito, Cuenca y Santo Domingo. Los procesos que se van a describir corresponden a las áreas de:

- Producción
- Compras
- Ventas

- Bodega
- Cobranzas
- Personal
- Distribución

Por ser considerados los más importantes en una industria a continuación se presentan los flujogramas:

3.1 Departamento de Producción

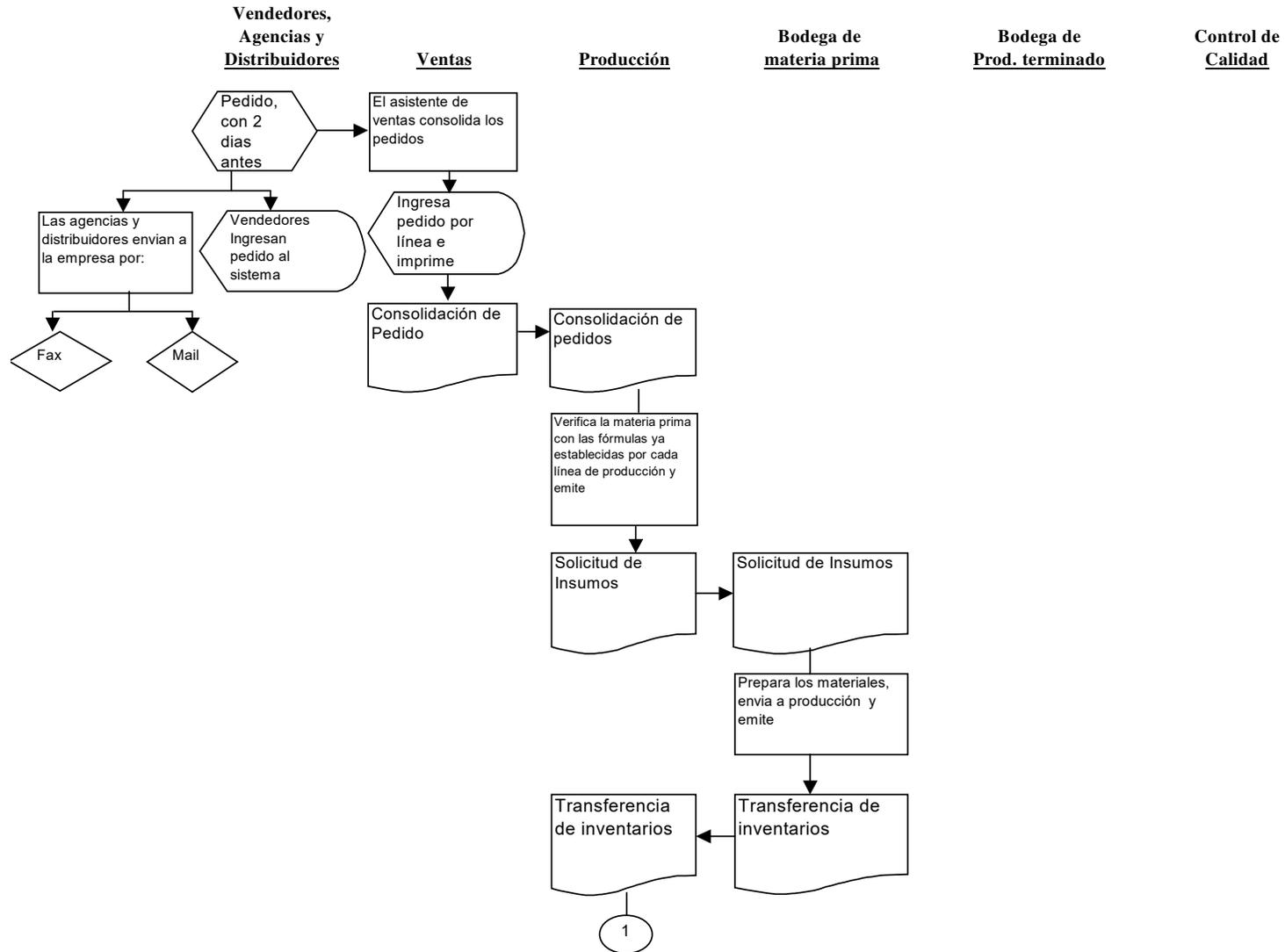
La sección de producción en la industria puede considerarse como el corazón de la misma, y si la actividad de esta se interrumpiese, toda la empresa dejaría de ser productiva. En el departamento de producción se tienen las actividades de:

- Medición del trabajo
- Métodos del trabajo
- Ingeniería de Producción

- Análisis y control de la producción
- Planeación y distribución de Instalaciones
- Higiene y Seguridad Industrial
- Control de Calidad

Es en el departamento de producción donde se solicita y controla el material del que se va a trabajar, se determina la secuencia de las operaciones, las inspecciones y los métodos, se piden las herramientas, se asignan tiempos, se programa, se distribuye y se lleva el control del trabajo y se logra la satisfacción del cliente. La instrucción en este campo revela como se realiza la producción, como se lleva a cabo, como se ejecuta y cuanto tiempo toma hacerla.

INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujograma de Producción



INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujograma de Producción

**Vendedores,
Agencias y
Distribuidores**

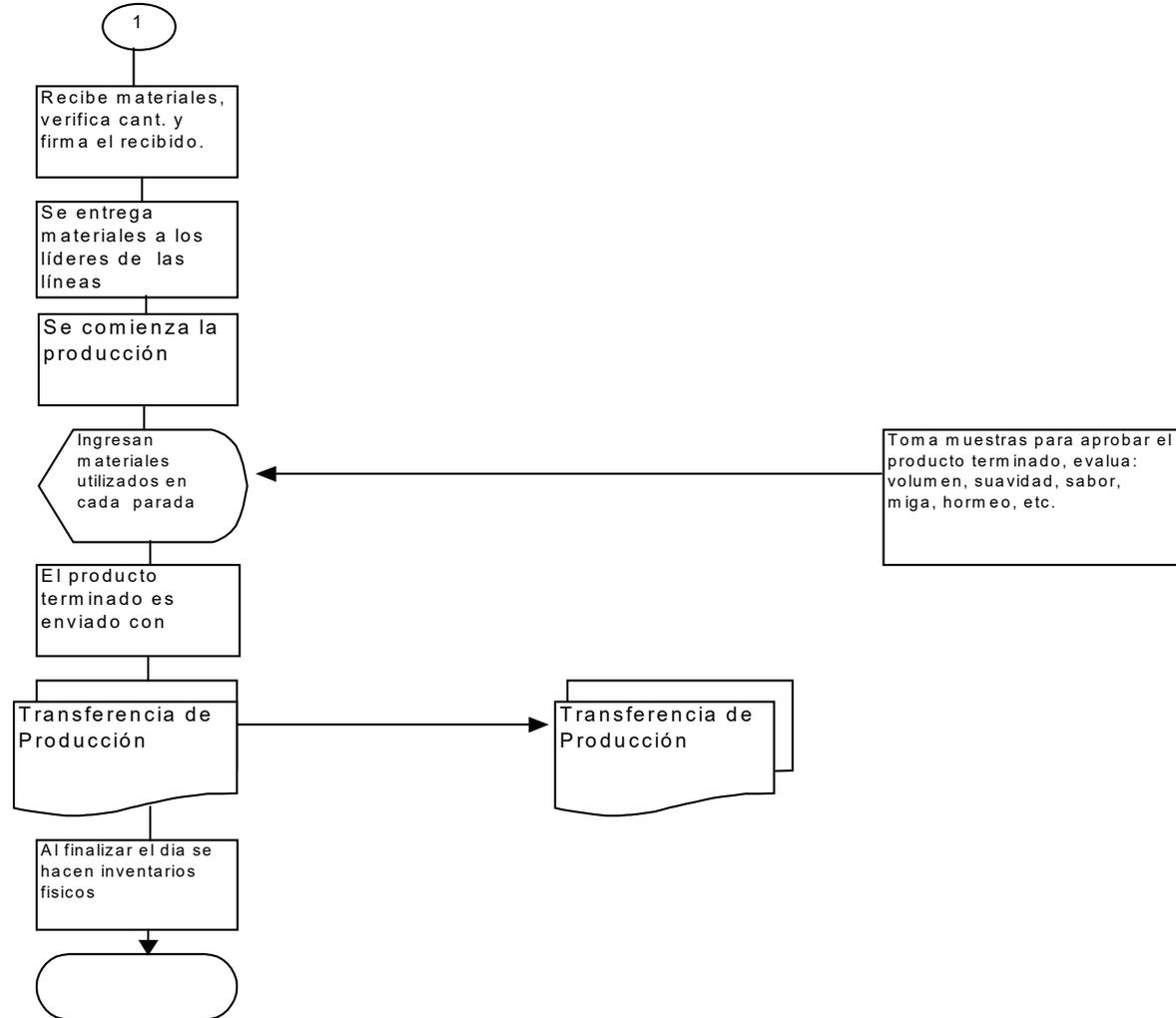
Ventas

Producción

**Bodega de
materia prima**

**Bodega de
producto terminado**

**Control de
Calidad**



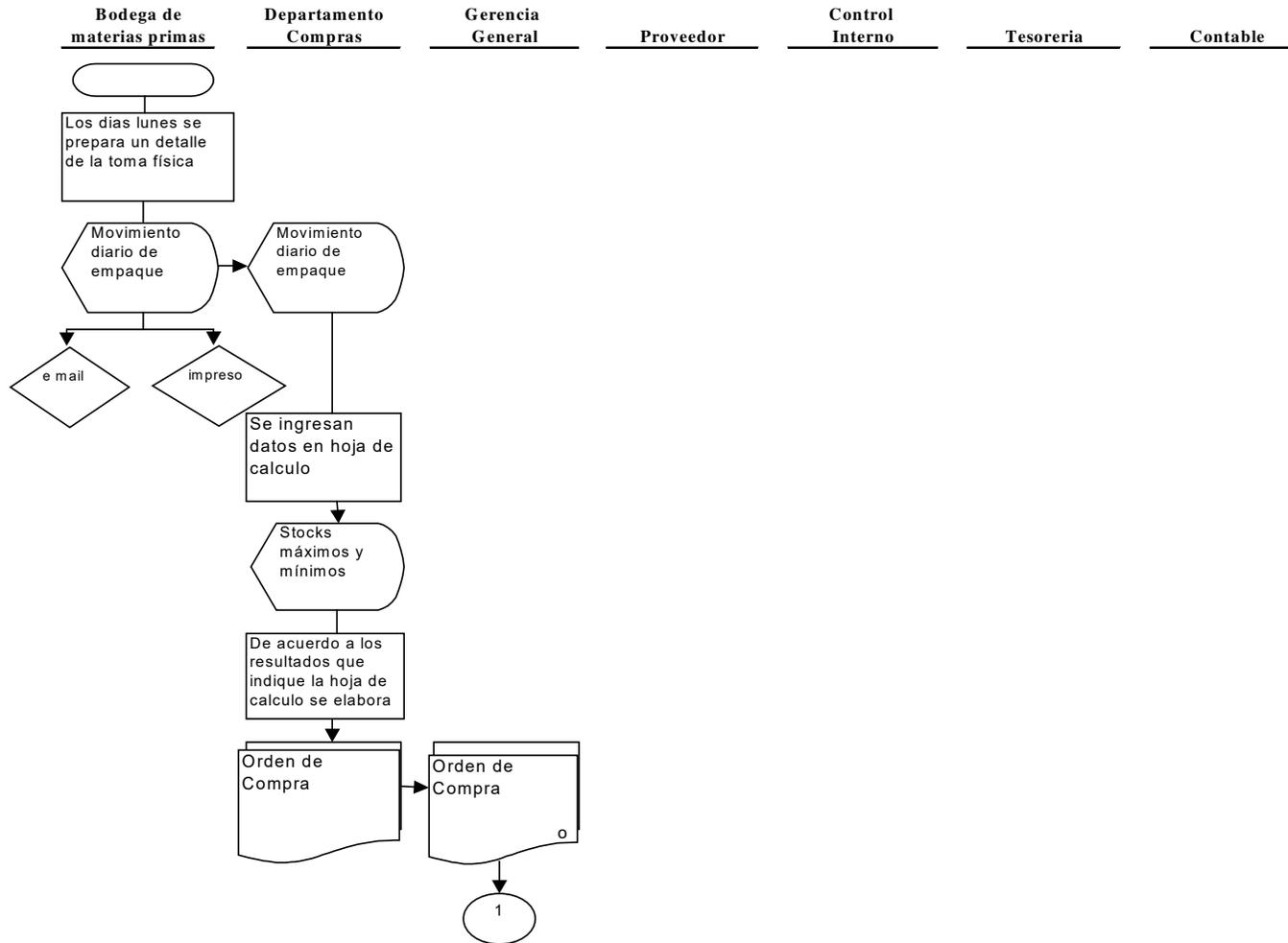
3.2 Departamento de Compras

Por lo que representa su volumen de actividad, es de vital importancia el buen manejo del departamento de compras, el cual está dividido en dos áreas, la compra de materia prima y la parte de compra de suministros en el área administrativa. Esta área se encarga de hacer las compras de materia prima y de maquinaria, su principal materia prima es la Harina Francesa que es un producto importado.

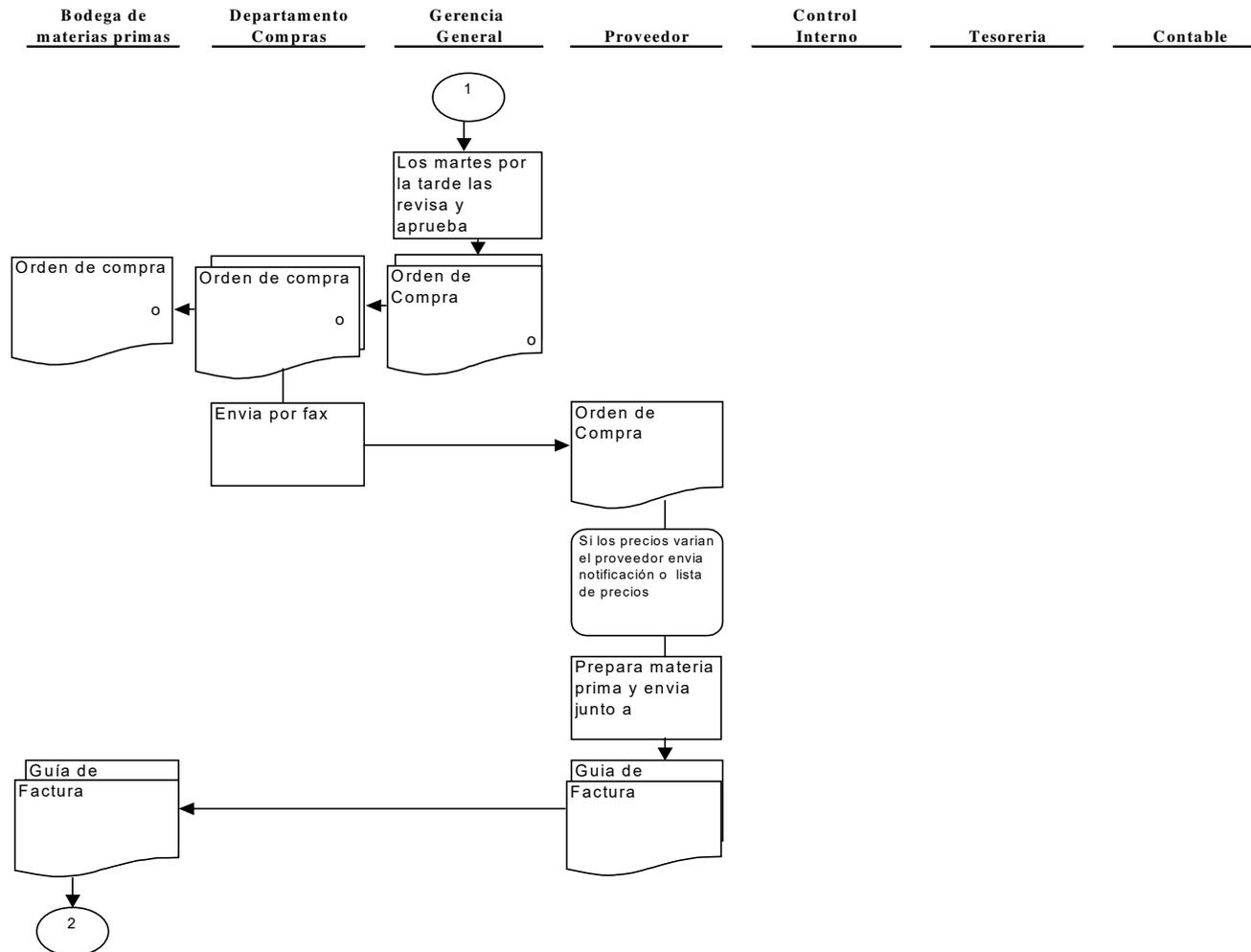
Las compras son algo serio, y por eso se exige mucho porque no hay, mucho margen para errores, pues el hacer una buena compra, equivale a tener siempre una presencia seria y prestigiosa en el mercado, mantener calidad, y no poner en riesgo ni recurso humano, ni recurso material.

INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujograma de Compras - Pagos

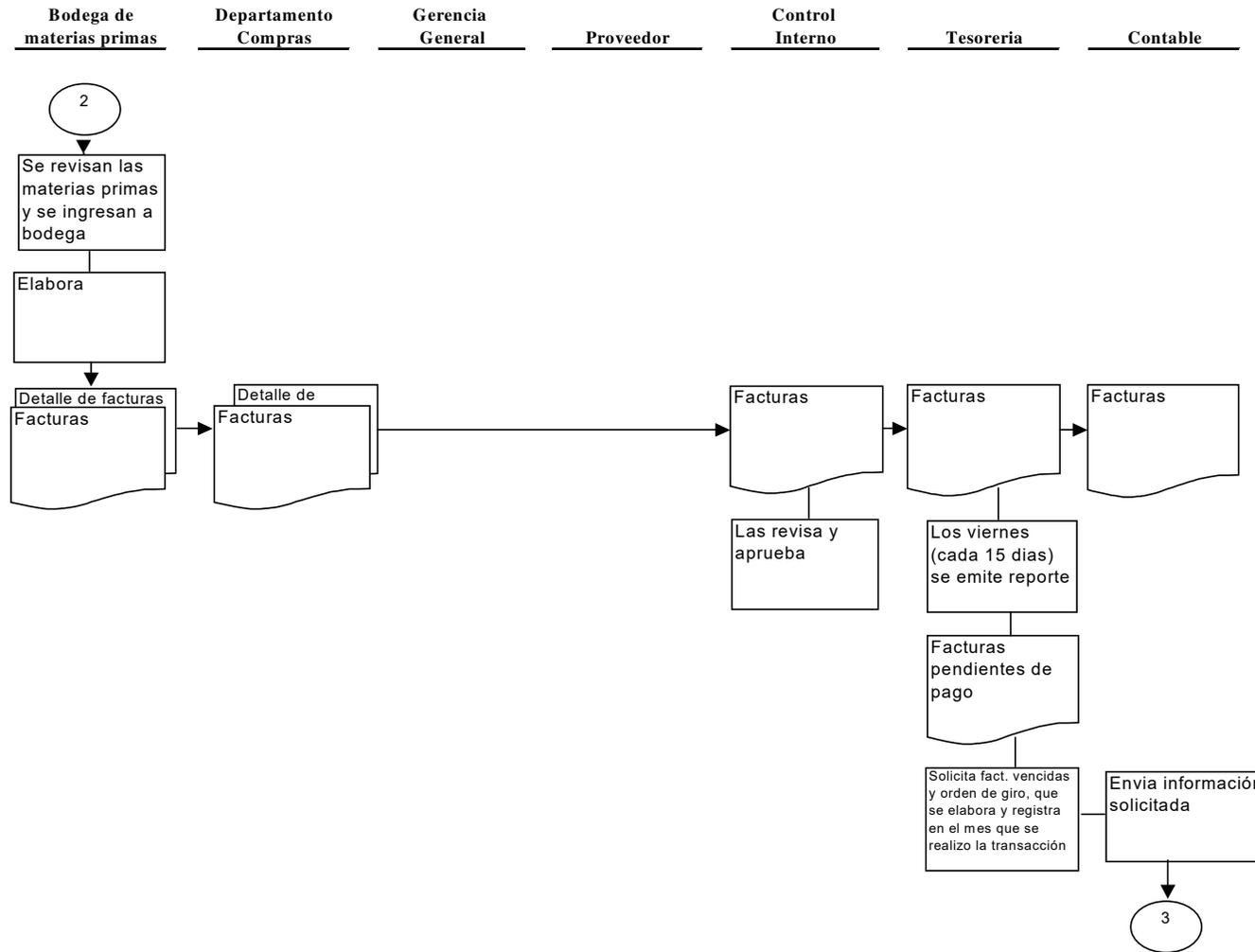
Página 1 de 4



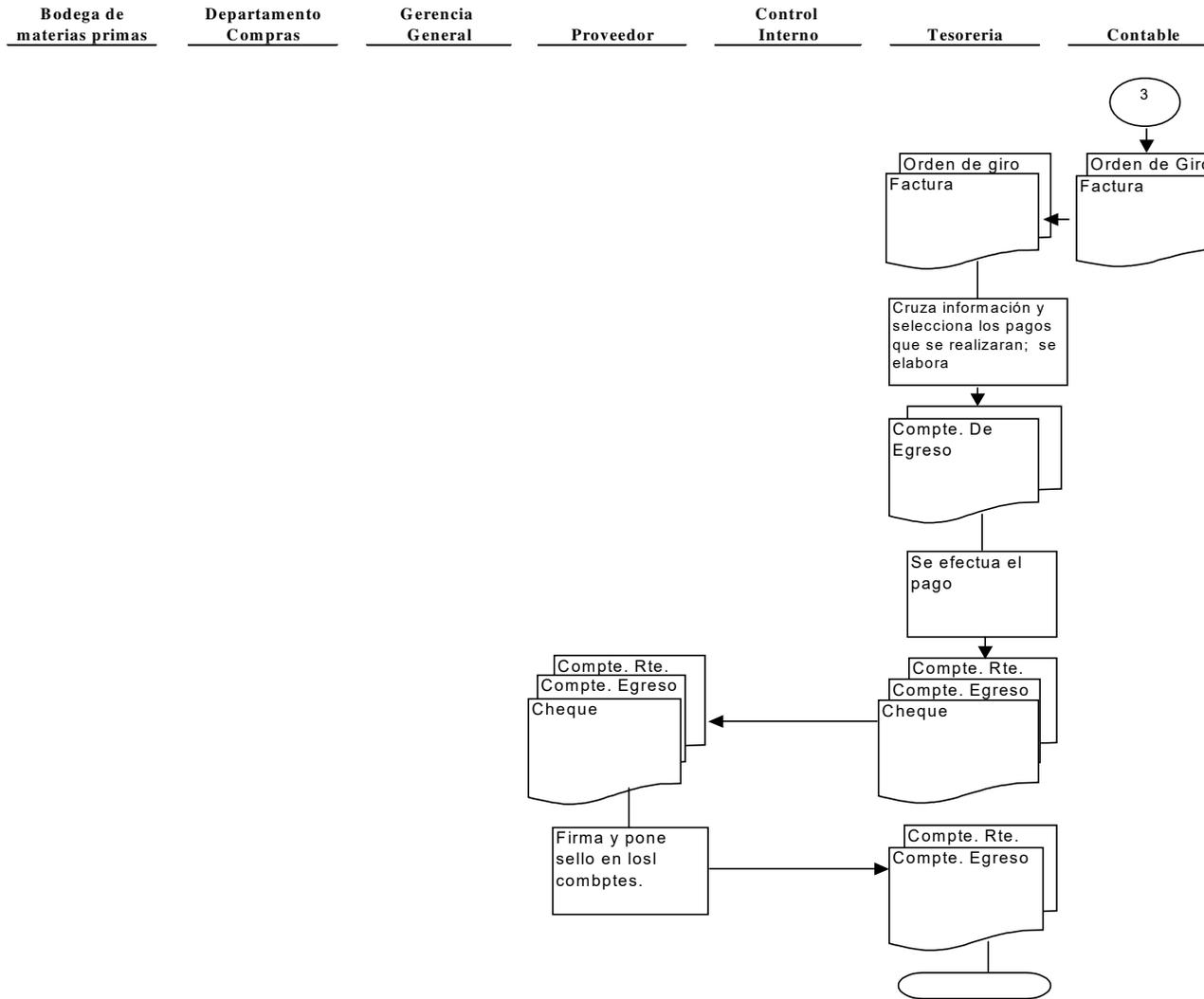
INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujograma de Compras - Pagos



INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujograma de Compras - Pagos



INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujograma de Compras - Pagos



3.3 Departamento de Bodega

Son aquellos lugares donde se guardan los diferentes tipos de mercancía.

La formulación de una política de inventario para un departamento de bodega depende de la información respecto a tiempos de adelantes, disponibilidades de materiales, tendencias en los precios y materiales de compras, es la fuente mejor de esta información.

Esta función controla físicamente y mantiene todos los artículos inventariados, se deben establecer resguardo físicos adecuados para proteger los artículos de algún daño de uso innecesario debido a procedimientos de rotación de inventarios defectuosos de rotación de inventarios defectuosos y a robos. Los registros de deben mantener, lo cual facilitan la localización inmediata de los artículos. Las principales actividades de la bodega son las siguientes:

- Mantienen los materias primas a cubierto de incendios, robos y deterioros.

- Permitir a las personas autorizadas el acceso a las materias almacenadas.
- Mantienen en constante información al departamento de compras, sobre las existencias reales de materia prima.
- Lleva en forma minuciosa controles sobre las materias primas (entradas y salidas)
- Vigila que no se agoten los materiales (máximos – mínimos).

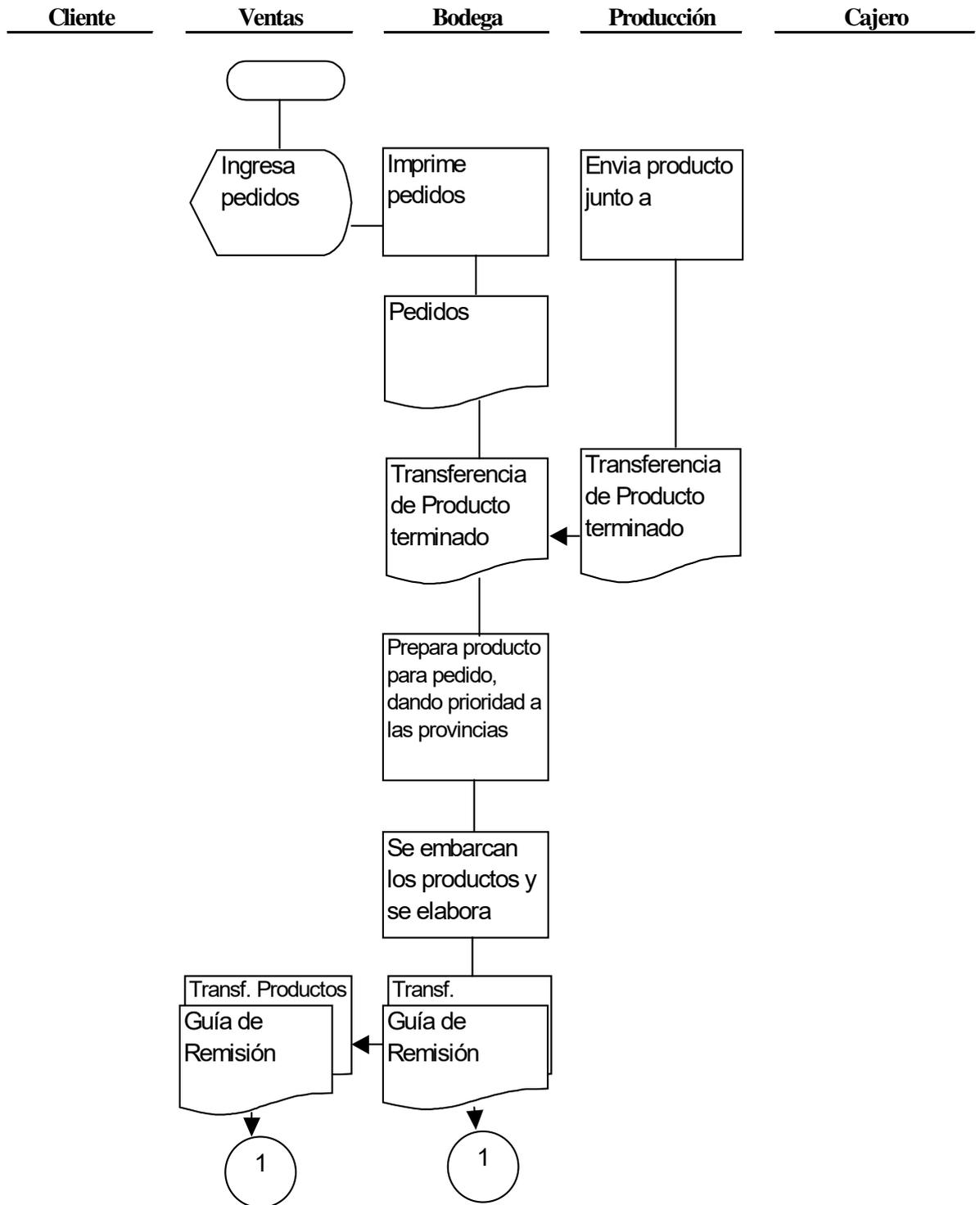
3.4 Departamento de Distribución

El gran objetivo del departamento consiste en entregar los productos a los clientes lo más pronto posible un producto fresco y en buenas condiciones.

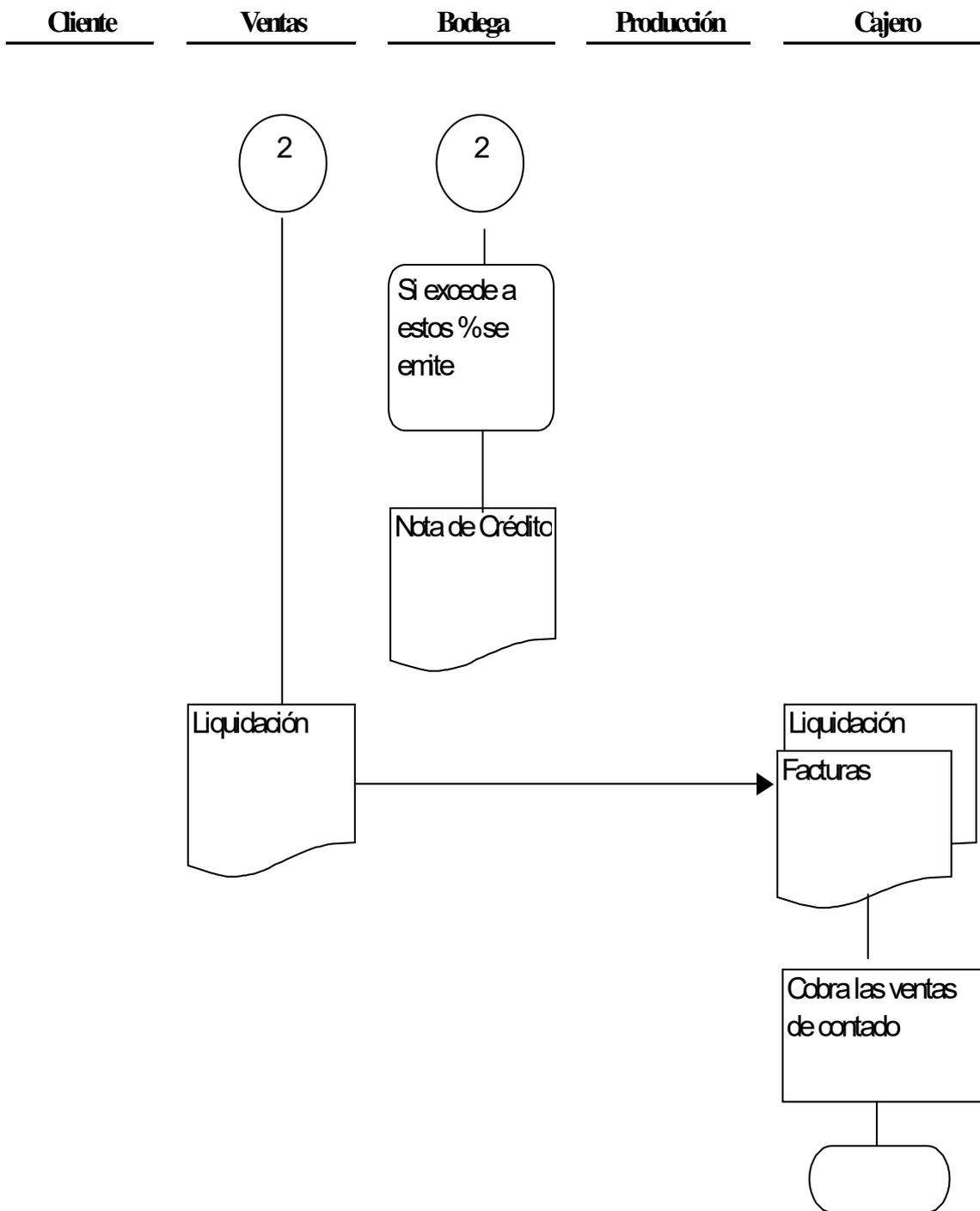
La Logística de Distribución implica procesos como los descritos a continuación:

- La determinación de rutas críticas de distribución con sus respectivos mapas.
- Aspectos relacionados con señalización y seguridad de los elementos a ser distribuidos.
- Adopción de estrategias de distribución de elementos de asistencia humanitaria entre personas afectadas

INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujogramas de Distribución



INDUSTRIA PANADERA S.A.
Flujogramas de Distribución



3.5 Departamento de Personal

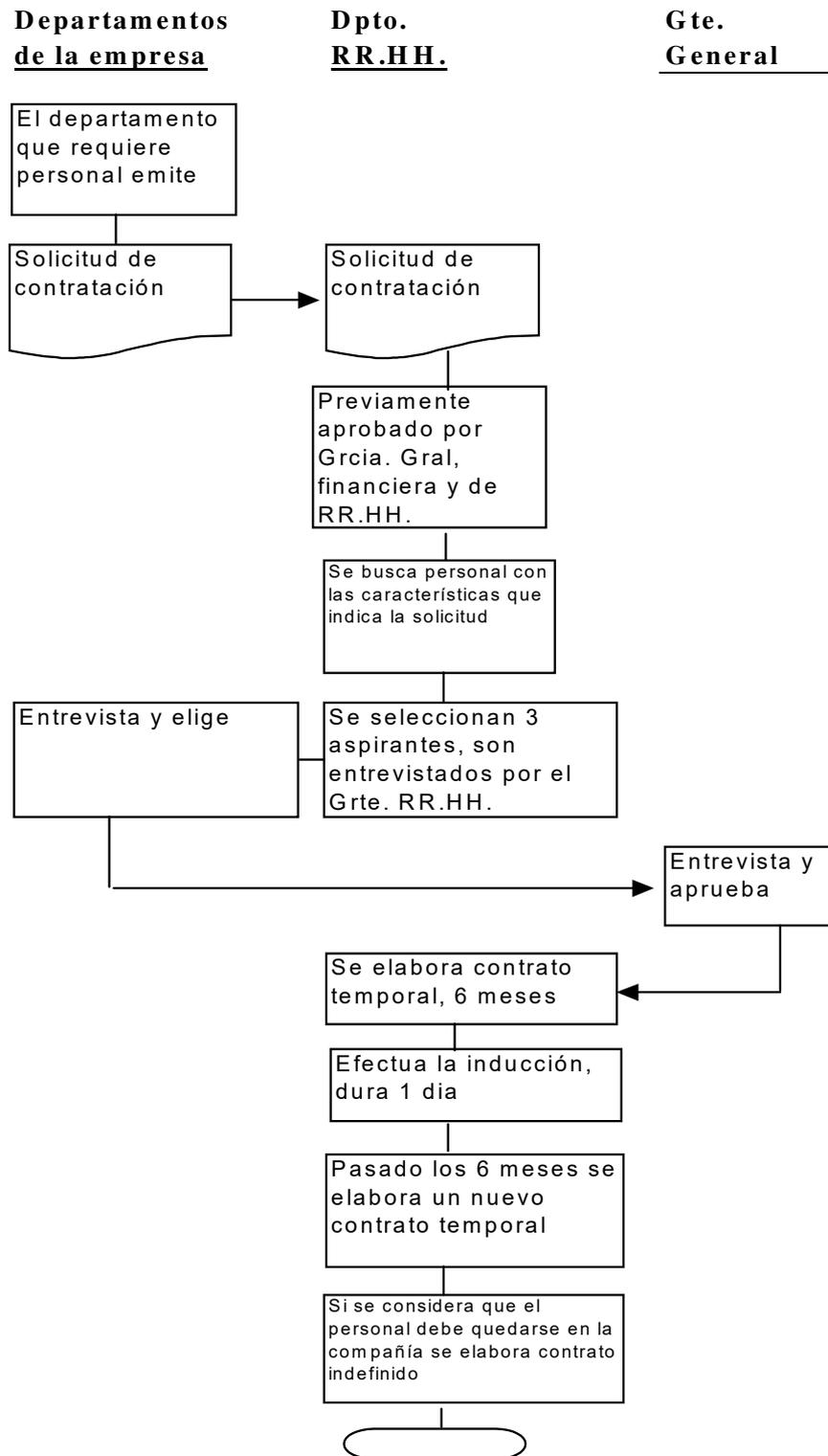
Aunque cada empresa es diferente, se entiende que el departamento de recursos humanos debe trabajar tres áreas principales:

1. Selección de personal.
2. Análisis de Personal (seguimiento y evaluación)
3. Políticas de desarrollo profesional. (Incentivación, capacitación)

Algunas funciones específicas pueden ser:

- Asesorar a los ejecutivos del más alto nivel en la elaboración y formulación de una política científica de administración de personal.
- Asistir a los superiores y ejecutivos de línea en la administración del sistema de personal y en los problemas que su implantación puede acarrear.
- Proponer los proyectos, instructivos o manuales necesarios para regir las relaciones de trabajo en la institución

- Administrar los sistemas de clasificación de puestos, remuneración. De equipos efectivos de trabajo, mediante diversos índices de trabajo, tales como eficiencia productiva, ausentismo, accidentes, temporalidad y movilidad interna, y quejas y agravios.
- Supervisar los pactos colectivos y las relaciones de trabajo reguladas por el Código de Trabajo. Y otras aquellas que le sean conferidas por la gerencia o autoridad competente.



3.6 Departamento de Cobranzas

En el departamento de Cobranzas se integran todas las acciones necesarias para la recepción efectiva de los derechos adquiridos por la empresa. Estos derechos tienen su origen en las ventas efectuadas y están representados por una cuenta o documento a cobrar.

Comprende desde el momento en el que se detecta que un crédito está en condiciones de ser cobrado (a partir del vencimiento de la factura) y hasta que los valores percibidos ingresan en la empresa.

3.6.1. Modalidades

Cobranza en caja: el cliente se traslada para realizar el pago de su deuda (comercios minoristas, efectivo o cheque).

Cobranza por cobradores: un empleado de la empresa efectúa el cobro directamente en el domicilio del cliente. (Cobertura del dinero en tránsito).

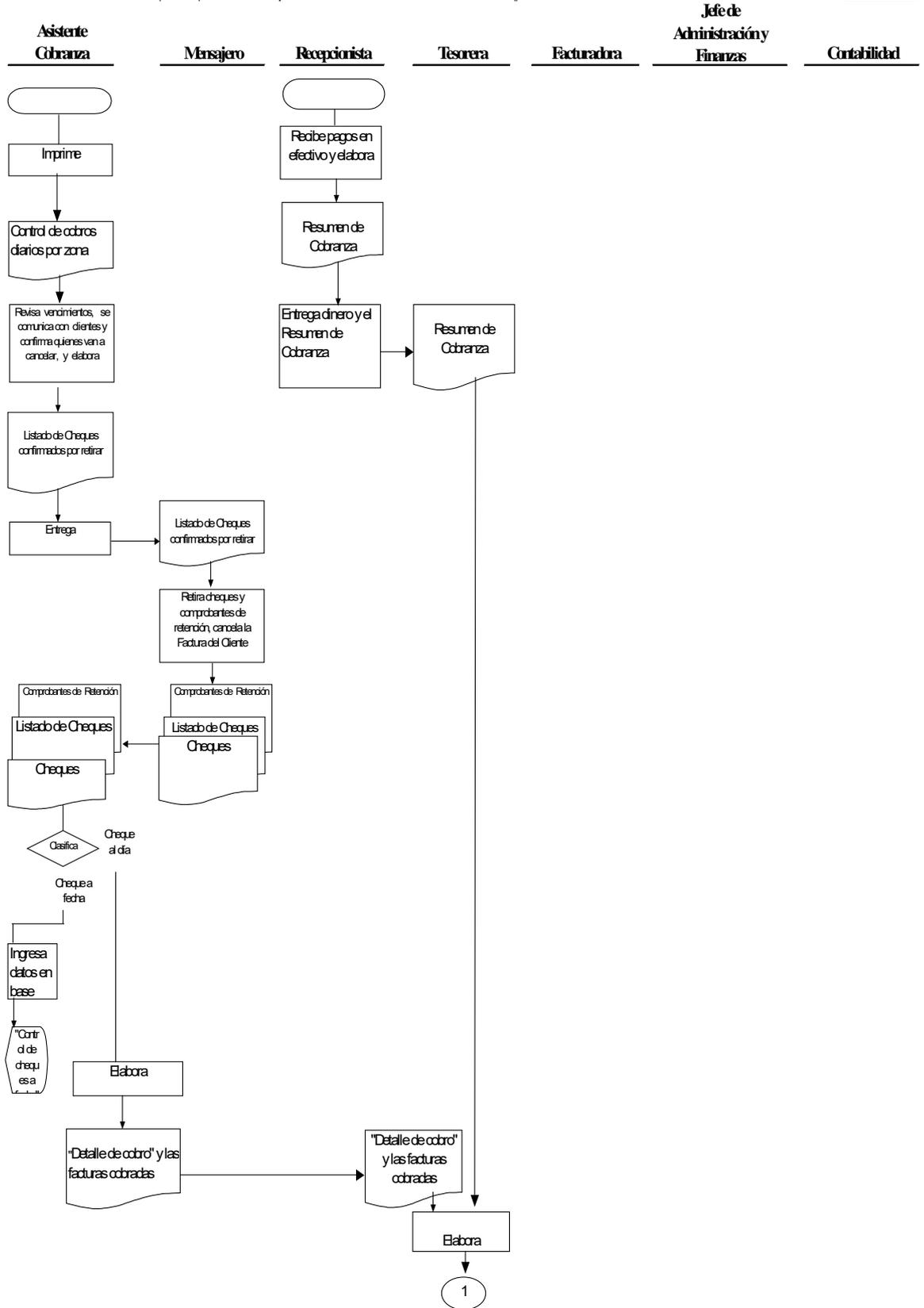
Cobranza por repartidores o prestadores de servicio: puede ser el mismo repartidor o prestador de servicio quien efectúa la cobranza en el momento de entregar las mercaderías o prestar el servicio.

Cobranza por correspondencia: el cliente envía por correo un cheque.

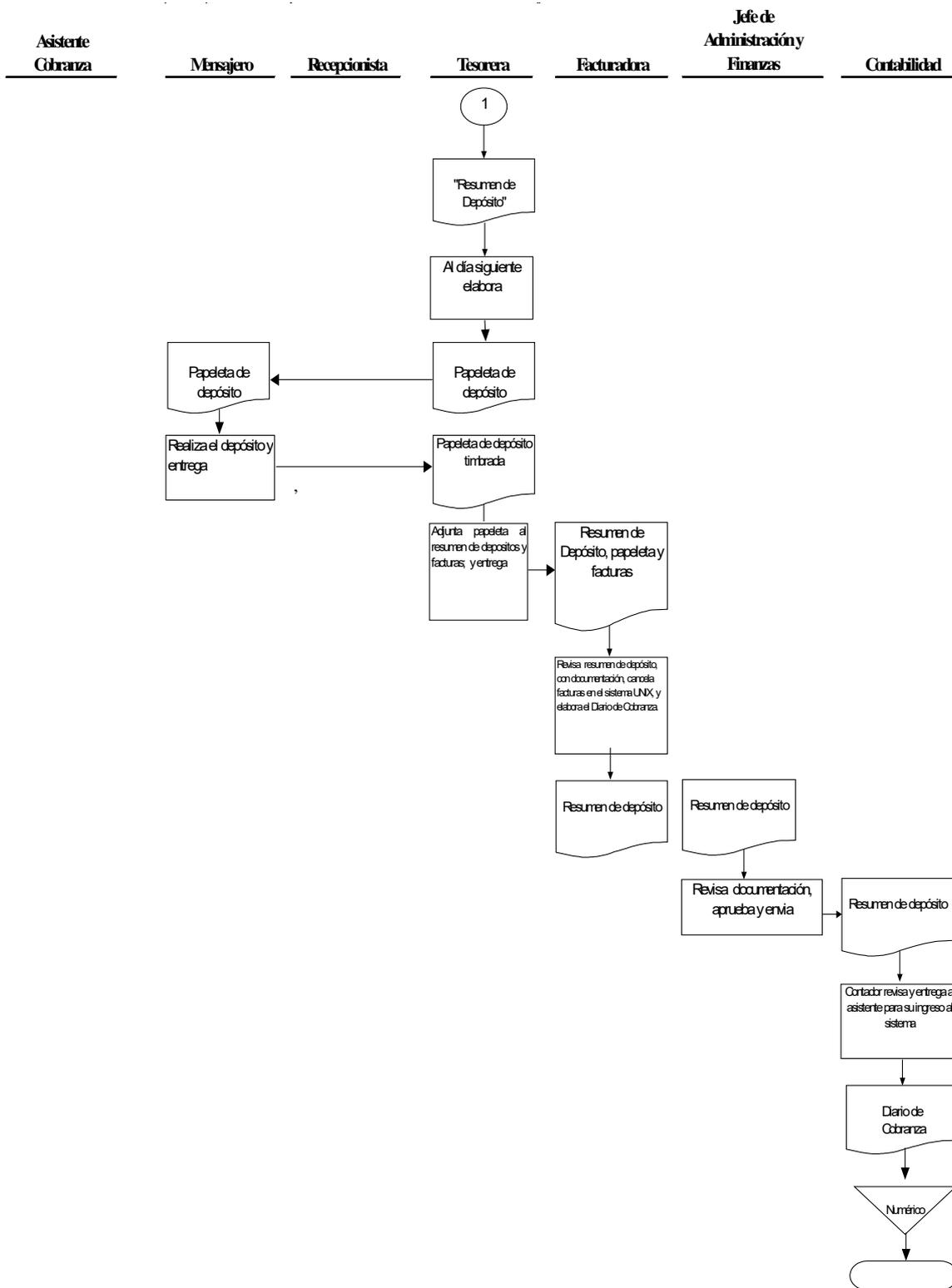
Cobranza a través de un banco: en la cuenta bancaria de la empresa se recauda el importe adeudado. El deudor deposita y le queda una copia como constancia de haber efectuado el pago.

Descuento de documentos: permite a la empresa transferir el crédito a un tercero (banco) y, de esta manera, disponer anticipadamente de dinero a cobrar.

Cobro de exportaciones: en el caso de exportaciones también participa una entidad bancaria donde el comprador efectúa la apertura de un crédito documentario a favor del vendedor y que oportunamente será cancelado a través del banco.



INDUSTRIAPANADERASA
Flujograma de Cobranzas



Capítulo 4

4. PRESENTACIÓN DE EL CATÁLOGO DE CUENTAS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL

Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred
1	Activo	D
11	Disponible	D
1101	Caja	D
110101	Caja General	D
11010101	Caja General Guayaquil	D
11010102	Caja General Quito	D
11010103	Caja General Cuenca	D
11010104	Caja General Santo Domingo	D
110102	Caja Chica	D
11010201	Guayaquil Administración	D
11010202	Quito Administración	D
11010203	Cuenca Administración	D
11010204	Santo Domingo Administración	D
11010205	Guayaquil Comercialización	D
11010206	Quito Comercialización	D
11010207	Cuenca Comercialización	D
11010208	Santo Domingo Comercialización	D
1102	Bancos	D
110201	Bancos Locales	D
110202	Bancos del Exterior	D
12	Cuentas por Cobrar	D
1201	Clientes	D
120101	Clientes Regionales	D
120102	Cheques Protestados	D
120103	Provisión de Cuentas Incobrables	D
1202	Accionistas	D
120201	Accionistas	D
12020101	Accionista 1	D
12020102	Accionista 2	D
Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred

12020103	Accionista 3	D
1203	Empleados y Trabajadores	D
120301	Préstamos	D
12030101	Empleados	D
12030102	Obreros	D
120302	Anticipos	D
12030201	Empleados	D
12030202	Obreros	D
13	Inventarios	D
1301	Materias primas	D
130101	Materia Prima	D
13010101	Materia Prima 1	D
13010102	Materia Prima 2	D
13010103	Materia Prima 3	D
13010104	Materia Prima 4	D
1302	Productos en Proceso	D
130201	Productos en Proceso	D
13020101	Producto 1	D
13020102	Producto 2	D
13020103	Producto 3	D
13020104	Producto 4	D
1303	Productos Terminados	D
130301	Productos Terminados	D
13030101	Producto 1	D
13030102	Producto 2	D
13030103	Producto 3	D
13030104	Producto 4	D
1304	Envases y Empaques	D
130401	Envases	D
130402	Empaques	D
1305	Inventarios en Tránsito	D
130501	Materias Primas	D
130502	Envases y Empaques	D
14	Activo Fijo	D
1401	Terrenos	D
1402	Construcciones en Curso	D
1403	Maquinarias	D
1404	Construcciones y Edificaciones	D
Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred

1405	Equipos de Oficina	D
1406	Equipos de Computación y Comunicación	D
1407	Vehículos	D
1410	Depreciación Acumulada	D
141001	Maquinarias	D
141002	Construcciones y Edificaciones	D
141003	Equipos de Oficina	D
	Equipos de Computación y	
141004	Comunicación	D
141005	Vehículos	D
15	Diferidos	D
1501	Gastos Pagados por Anticipado	D
150101	Seguros	D
15010101	Equipos Electrónicos	D
15010102	Vehículos	D
15010103	Transporte de Valores y Mercadería	D
15010104	Robo y Asalto	D
15010105	Incendio	D
15010106	Fidelidad	D
15010107	Responsabilidad Civil	D
150102	Impuestos y Contribuciones	D
15010201	Anticipo Impuesto a la Renta	D
15010202	Retenciones en la Fuente	D
15010203	Iva Pagado Compras Locales	D
15010204	Iva Pagado Activos Fijos	D
150103	Otros Pagos Anticipados	D
1502	Cargos Diferidos	D
150201	Gastos de Investigación y Desarrollo	D
150202	Amortización Acumulada	D
16	Otros Activos	D
1601	Bienes de Arte y Cultura	D
17	Inversiones	D
1701	Acciones	D
170101	Inversiones en Acciones	D
17010101	Certificados Corpei	D
2	Pasivo	A
21	Obligaciones Financieras	A
2101	Bancos Nacionales	A
Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred

2102	Bancos Extranjeros	A
22	Proveedores	A
2201	Nacionales	A
220101	Materiales	A
220102	Materias Primas	A
220103	Equipos	A
220104	Suministros de Servicios	A
220105	Contratación de Obras	A
2202	Del Exterior	A
220201	Materiales	A
220202	Materias Primas	A
220203	Equipos	A
220204	Suministros de Servicios	A
220205	Contratación de Obras	A
2203	Compañías Vinculadas	A
23	Cuentas por Pagar	A
2301	Deudas con Accionistas o Socios	A
230101	Accionistas	A
23010101	Accionista 1	A
23010102	Accionista 2	A
2302	Dividendos o Participaciones por Pagar	A
230201	Accionista 1	A
230202	Accionista 2	A
230203	Accionista 3	A
2303	Retención en la Fuente	A
230301	Impuesto a la Renta	A
23030101	1% Ret. Activos Corrientes	A
23030102	1% Ret. Servicios	A
23030103	1% Ret Activos Fijos	A
23030104	5% Ret. Alquileres	A
2304	Retención del Iva	A
230401	Impuesto al Valor Agregado	A
23040101	Iva Retenido 100%	A
23040102	Iva Retenido 70%	A
23040103	Iva Retenido 30%	A
2305	Retención y Aportes de Nómina	A
230501	Aportes IESS	A

Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred
23050101	Aporte Personal	A
23050102	Aporte Patronal	A
230502	Préstamos IESS	A
23050201	Préstamos Quirografarios	A
23050202	Préstamos Hipotecarios	A
2306	Acreedores Varios	A
24	Impuestos	A
2401	Impuesto a la Renta	A
240101	Impuesto a la Renta Compañía	A
240102	Impuesto a la Renta Empleados	A
2402	Impuesto al Valor Agregado por Pagar	A
25	Obligaciones Laborales	A
2501	Sueldos por Pagar	A
250101	Empleados	A
250102	Obreros	A
2502	Cesantías	A
2503	Vacaciones	A
250301	Empleados	A
250302	Obreros	A
2504	Prestaciones Legales	A
250401	Décimo Tercer Sueldo	A
250402	Décimo Cuarto Sueldo	A
250403	Fondos de Reserva	A
2505	Cuotas para Pensiones de Jubilación	A
2506	Indemnizaciones Laborales	A
26	Pasivos Estimados y Provisiones	A
2601	Para Costos y Gastos	A
2602	Para Obligaciones Laborales	A
2603	Pensiones de Jubilación	A
2604	Para Mantenimiento y Reparaciones	A
2605	Contingencias	A
2606	Provisiones Diversas	A
27	Otros Pasivos	A
2701	Anticipos y Avances recibidos	A
2702	Diversos	A

Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred
3	Patrimonio	A
31	Capital Social	A
3101	Capital Suscrito y Pagado	A
32	Reservas	A
3201	Reserva Legal	A
3202	Reservas Estatutarias	A
33	Resultados del Ejercicio	A
3301	Utilidad del Ejercicio	A
3302	Pérdida del Ejercicio	D
34	Resultados de Ejercicios Anteriores	A
3401	Utilidades Acumuladas	A
3402	Perdidas Acumuladas	D
4	Ingresos	A
41	Operacionales	A
4101	Productos	A
410101	Pan de Molde	A
410102	Tostadas	A
410103	Bizcotelas	A
410104	Cake	A
410105	Apanadura	A
4102	Devoluciones en Venta	D
410201	Pan de Molde	D
410202	Tostadas	D
410203	Bizcotelas	D
410204	Cake	D
410205	Apanadura	D
42	No Operacionales	A
4201	Otras Ventas	A
420101	Materia Prima	A
420102	Materiales de Desecho	A
420103	Envases y Empaques	A
420104	Productos en Remate	A
4202	Financieros	A
420201	Intereses Financieros	A
420202	Rendimientos Financieros	A
420203	Arrendamientos	A

Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred
420204	Comisiones	A
420205	Honorarios	A
420206	Servicios	A
420207	Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo	A
5	Gastos	D
51	Operacionales de Administración	D
5101	Gastos de Personal	D
5102	Honorarios	D
5103	Impuestos	D
5104	Arrendamientos	D
5105	Contribuciones y afiliaciones	D
5106	Seguros	D
5107	Servicios	D
5108	Gastos Legales	D
5109	Mantenimiento y Reparaciones	D
5110	Adecuación e Instalación	D
5111	Gastos de Viaje	D
5112	Depreciaciones	D
5113	Amortizaciones	D
5114	Provisiones	D
52	Operacionales de Venta	D
5201	Gastos de Personal	D
5202	Honorarios	D
5203	Impuestos	D
5204	Arrendamientos	D
5205	Contribuciones y afiliaciones	D
5206	Seguros	D
5207	Servicios	D
5208	Gastos Legales	D
5209	Mantenimiento y Reparaciones	D
5210	Adecuación e Instalación	D
5211	Gastos de Viaje	D
5212	Depreciaciones	D
5213	Amortizaciones	D
5214	Provisiones	D

Código	Descripción de Cuenta	Deb/ Cred
53	No Operacionales	D
5301	Financieros	D
530101	Intereses Bancarios	D
530102	Comisiones Bancarias	D
530103	Gastos Bancarios	D
5302	Pérdida en Venta de Bienes y Retiro de Bienes	D
5303	Gastos Diversos	D
54	Ganancias y Perdidas	D/A
55	Costos de Ventas	D
5501	Costo de Producción	D
550101	Industria Manufacturera	D
56	Compras	D
5601	De Mercancías	D
5602	De Materias Primas	D
5603	De Materiales Indirectos	D
5604	Otros	D
5605	Devoluciones en Compra	A
57	Costos de Producción o de Operación	D
5701	Materia Prima	D
5702	Mano de Obra Directa	D
5703	Costos Indirectos	D

Capítulo 5

5. DESCRIPCIÓN Y DINÁMICAS DE LAS CUENTAS

A las dinámicas contenidas en el Plan Unico de Cuentas, se adicionan las descripciones y dinámicas correspondientes a las cuentas y subcuentas. Las descripciones y las dinámicas son las siguientes:

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo		

DESCRIPCIÓN

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la industria, que en la medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros. Comprenden los siguientes grupos: el Disponible, las Inversiones, Cuentas por Cobrar, los Inventarios, las

Propiedades Planta y Equipo, los Intangibles, los Diferidos, los Otros Activos.

Las cuentas que integran esta clase tendrán saldos de naturaleza débito, con excepción de las Provisiones, las Depreciaciones, Amortizaciones acumuladas, que serán deducidas, de manera separada, de los correspondientes grupos de cuentas.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	11. Disponible	

DESCRIPCIÓN

Comprenden las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta la industria y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la Caja, los depósitos en Bancos y otras entidades financieras, los depósitos en tránsito.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	11. Disponible	1101. Caja

DESCRIPCIÓN

Registra la existencia de dinero en efectivo o en cheques con que cuenta la industria, tanto en moneda nacional como extranjera, disponible en forma inmediata.

DINAMICA

Débitos

- a) Por las entradas de dinero en efectivo y los cheques recibidos por cualquier concepto, tanto en moneda nacional como extranjera;
- b) Por los sobrantes en caja al efectuar arqueos.
- c) Por el mayor valor resultante al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado.
- d) Por el valor de la constitución o incremento del fondo de caja menor.

Créditos

- a) Por el valor de las consignaciones diarias en cuentas corrientes bancarias o de ahorro;
- b) Por el valor de la negociación de divisas

- c) Por los faltantes de caja al efectuar arquezos;
- d) Por el menor valor resultante al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado;
- e) Por la reducción o cancelación del monto del fondo de caja menor, y
- f) Por el valor de los pagos en efectivo, en los casos que por necesidades de la industria se requieran.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	11. Disponible	1102. Bancos

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los depósitos constituidos por la industria en moneda nacional y extranjera, en bancos tantos del país como del exterior.

Para el caso de las cuentas corrientes bancarias poseídas en el exterior su monto en moneda nacional se obtendrá de la conversión a la tasa de cambio representativa del mercado.

DINAMICA

Débitos

- a) Por los depósitos realizados mediante consignaciones
- b) Por las notas de crédito expedidas por los bancos de acuerdo con conceptos tales como:
 - Abonos originados en razón a los préstamos obtenidos
 - Abonos originados en operaciones de remesas al cobro confirmadas o remesas negociadas.
 - Por consignaciones nacionales de clientes
 - Abonos originados por el reintegro de exportaciones.
 - Por cualquier otra operación que aumente la disponibilidad de la industria en el respectivo banco.
- c) Por el valor de los traslados de cuentas corrientes
- d) Por el valor de los cheques anulados con posterioridad a su contabilización, y
- e) Por el mayor valor resultante al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado.

Créditos

- a) Por el valor de los cheques girados

- b) Por el valor de las notas de débito expedidas por los bancos de acuerdo con conceptos tales como:
- Cargos originados por el no pago de cheques
 - Cargo por concepto de gastos a favor de la entidad crediticia tales como: Intereses, comisiones, chequeras.
 - Cargos por conceptos de abonos o cancelación de préstamos.
 - Cargos por conceptos de reembolso, de cartas de crédito por importaciones o compras nacionales adquiridas mediante esta modalidad.
 - Por cualquier otra operación que disminuya la disponibilidad de la sociedad en el respectivo banco.
- c) Por el valor de los traslados de cuentas corrientes,
- d) Por el menor valor resultante al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	12. Cuentas por Cobrar	

DESCRIPCIÓN

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la industria, representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios.

Se adquieren sobre todo al vender bienes y servicios y prestar dinero. Las cuentas por cobrar de un negocio son los importes que le deben sus clientes.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	12. Cuentas por Cobrar	1201. Clientes

DESCRIPCIÓN

Registra los valores a favor de la industria y a cargo de clientes nacionales y/o extranjeros de cualquier naturaleza por concepto de ventas de mercaderías, productos terminados, servicios

y contratos realizados en desarrollo del objeto social principal, así como la financiación de los mismos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los productos, mercancías o servicios vendidos a créditos
- b) Por el valor de las notas de débito por cheques devueltos por los bancos

Créditos

- a) Por el valor de los pagos efectuados por los clientes
- b) Por el valor de las devoluciones de productos, mercancías o servicios no aceptados.
- c) Por el valor de los descuentos o bonificaciones por cualquier concepto.
- d) Por los traslados a cuentas de difícil cobro
- e) Por el valor de las notas de crédito que origine la industria a favor de sus clientes

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	12. Cuentas por Cobrar	1202. Accionistas

DESCRIPCIÓN

Registra los valores entregados en dinero o en especies a los accionistas y los pagos efectuados por la industria a terceros por cuenta de éstos de conformidad con las normas legales vigentes.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor del bien entregado o el servicio prestado al socio o accionista
- b) Por el valor pagado a nombre del socio o accionista.

Créditos

- a) Por la cancelación en efectivo que haga el socio o accionista
- b) Por el cruce de cuentas por utilidades u otros saldos a favor del socio o accionistas
- c) Por los pagos en especie

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	12. Cuentas por Cobrar	1203. Empleados y Trabajadores

DESCRIPCIÓN

Registra los derechos a favor de la industria, originados en créditos otorgados al personal con vinculo laboral así como los valores a cargo de éstos por conceptos tales como faltantes en caja o inventarios.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los prestamos concedidos previos el cumplimiento de los requisitos, y
- b) Por el valor de los faltantes en caja, inventarios u otros cargos del trabajador.

Créditos

- a) Por cancelación parcial o total en tesorería, por descuentos en nómina, aplicación de prestaciones sociales parciales o definitivas, y
- b) Por traslado del saldo a la cuenta Préstamos a Particulares por retiro del trabajador.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Inventarios	

DESCRIPCIÓN

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler o venta dentro de las actividades propias del giro ordinario de los negocios del ente económico.

Se incorporan entre otras, las siguientes cuentas: Materias Primas, empaques, bandejas plásticas, repuestos, exhibidores, moldes así como inventarios en tránsito.

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad sobre Inventarios nos indica: Los inventarios abarcan las mercancías compradas o retenidas para vender incluyendo por ejemplo mercancía comprada por un detallista y retenida para vender, o terrenos y otras propiedades retenidas para vender. Los inventarios también abarcan bienes producidos o trabajos en proceso de producción por la

empresa, e incluyen materiales y suministros en espera de uso en el proceso de producción.

Los inventarios deben ser cuantificados al más bajo de su costo y su valor neto de realización. El costo de inventarios debe comprender todos los costos de compra, costos de conversión y otros costos incurridos para traer los inventarios a su presente ubicación y condición

Los costos de compra de inventarios comprenden el precio de compra, derechos de importación y otros impuestos (distintos de los que son recuperables por la empresa de parte de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de productos terminados, materiales y servicios. Los descuentos por pronto pago, bonificaciones y otras partidas similares se deducen en la determinación de los costos de compra.

Los costos de conversión de inventarios incluyen costos directamente relacionados a las unidades de producción tales como la mano de obra directa. También incluyen una asignación sistemática de gastos indirectos de producción fijos y variables que se incurren al convertir los materiales en productos terminados.

Los gastos indirectos de producción fijos son aquellos costos indirectos de producción que permanecen relativamente constantes, independientemente del volumen de producción tales como la depreciación y el mantenimiento de edificios de la fábrica y de equipo y el costo de administración y dirección de la fábrica.

Los gastos indirectos de producción variables son aquellos costos indirectos de producción que varían directamente, o casi directamente con el volumen de producción, tales como materiales indirectos y mano de obra indirecta.

La asignación de gastos indirectos de producción fijos a los costos de conversión se basa en la capacidad normal de las instalaciones de producción. Capacidad normal es la producción que se espera sea lograda en promedio durante un número de períodos o épocas bajo circunstancias normales, tomando en cuenta la pérdida de capacidad resultante de los planes para mantenimiento.

El nivel real de producción puede ser usado si se aproxima a la capacidad normal.

La cantidad de gastos indirectos fijos asignados a cada unidad de producción no es aumentada como una consecuencia de baja producción o de la planta fuera de servicio. Los gastos indirectos no asignados son reconocidos como un gasto en el período en que fueron incurridos.

En períodos de producción normalmente alta, la cantidad de gastos indirectos fijos asignada a cada unidad de producción es disminuida, de modo que los inventarios no sean cuantificados por arriba del costo.

Los gastos indirectos de producción variables son asignados a cada unidad de producción sobre la base del uso real de las instalaciones de producción.

Un proceso de producción puede dar como resultado que se esté produciendo más de un producto simultáneamente. Este es el caso, por ejemplo, cuando se producen productos conjuntos o cuando hay un producto principal y un subproducto.

Cuando los costos de conversión de cada producto no son identificables separadamente éstos se asignan entre los productos sobre una base consistente y racional. La asignación puede ser basada por ejemplo en el valor relativo de ventas de cada producto ya sea en la etapa del proceso de producción en que los productos se vuelven identificables por separado, o a la terminación de la producción. La mayoría de los subproductos por su naturaleza son de poca importancia relativa.

Cuando este es el caso a menudo son cuantificados a su valor neto de realización y este valor se deduce del costo del producto principal. Como resultado, la cantidad de registro del producto principal no es sustancialmente diferente de su costo.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Inventarios	1301. Materias Primas

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los elementos básicos adquiridos nacional o internacionalmente, para uso en el proceso de fabricación o producción y que requieren procesamiento adicional.

El costo lo constituirá el monto total del valor del artículo más los cargos incurridos hasta colocarlos en bodega para utilizarlos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo de los inventarios adquiridos para los procesos,
- b) Por los ajustes de inventario
- c) Por el valor del inventario final al cierre del ejercicio

Créditos

- a) Por el valor de las materias primas que se entreguen para su utilización o producción
- b) Por las notas de débito a proveedores por devolución de materias primas
- c) Por el costo de ventas de materias primas
- d) Por el costo de materias primas dadas de baja

- e) Por los ajustes de inventario de materias prima
- f) Por el valor del inventario inicial al cierre del ejercicio.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Inventarios	1302. Productos en Proceso

DESCRIPCIÓN

Registra el costo de los artículos semielaborados, es decir, que poseen un cierto grado de terminación y para lo cual se ha incurrido en costos de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación requiriendo procesos adicionales para ser convertidos en productos terminados.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los diferentes materiales directos, mano de obra directa, costos indirectos y contratos de servicios, registrados en Costos de Producción y aplicados al respectivo proceso productivo a fin de mes;

- b) Por el valor de las devoluciones de productos para ser procesados;
- c) Por el valor del inventario final al cierre del ejercicio;

Créditos

- a) Por el valor de los traslados a producto terminado;
- b) Por el costo de los productos dados de baja por imperfectos
- c) Por el valor de los subproductos vendidos;
- d) Por el valor del costo de los productos faltantes en los inventarios físicos efectuados , y
- e) Por el valor del inventario inicial al cierre del ejercicio

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Inventarios	1303. Productos Terminados

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las existencias de los diferentes bienes fabricados parcial o totalmente por el ente económico y que se disponibles para la comercialización.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de la producción terminada y despachada o trasladadas a las bodegas del ente económico de acuerdo con los reportes de producción;
- b) Por el valor de los productos devueltos por los clientes;
- c) Por el valor de los productos sobrantes en los inventarios físicos efectuados, debidamente aprobados;
- d) Por el valor de los ajustes por menor valor en la determinación del costo de ventas;
- e) Por el valor del inventario final al cierre del ejercicio.

Créditos

- a) Por el valor del costo de los despachos de mercadería vendida;
- b) Por el valor del costo de los respectivos productos dados de baja por concepto de devoluciones defectuosas;
- c) Por el valor del costo de los respectivos productos faltantes en los inventarios físicos realizados;
- d) Por el valor del ajuste del mayor costo de venta determinado;
- e) Por el valor de la pérdida de productos;
- f) Por el costo de los productos entregados como muestra;
- g) Por el valor del inventario inicial al cierre del ejercicio.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Inventarios	1304. Envases y Empaques

DESCRIPCIÓN

Se registra los elementos y materiales adquiridos para ser usados en el empaque o envase de productos tales como cartones, papeles, etc.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el precio de compra de los elementos que conforman este rubro más seguros, fletes, gastos de aduana, cargos de manipulación, etc
- b) Por los sobrantes de inventario;
- c) Por el valor de las devoluciones;

Créditos

- a) Por el costo del material de envase o empaque utilizado, y
- b) Por el valor de los envases y empaques dados de baja.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Inventarios	1305. Inventarios en Tránsito

DESCRIPCIÓN

Se registra en esta cuenta el valor de las erogaciones efectuadas por el ente económico tanto para las importaciones, como para las compras realizadas en el país, desde el momento en que se inicia el trámite hasta cuando ingrese a la bodega como adquisiciones del periodo, tales como materias primas, suministros y repuestos, materiales, mercancías y subproductos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los bienes en tránsito
- b) Por los costos y gastos incurridos hasta la colocación del bien en condiciones de utilización o uso

Créditos

- a) Por el valor de la legalización de los bienes recibidos

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	

DESCRIPCIÓN

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados a la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

Los Activos Fijo deben registrarse al costo histórico, del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización o en condiciones de puesta en marcha.

Se deben establecer criterios prácticos para el registro de los costos capitalizables por adiciones, mejoras y reparaciones de los Activos Fijos, que consideren tanto la importancia de las cifras como la duración del activo, de manera que se logre una distinción entre

aquellos que forman parte del costo del activo y los que deben llevarse a resultados. Para tal efecto, se entiende por adición la inversión agregada al activo inicialmente adquirido y por mejora los cambios cualitativos del bien que no aumentan su productividad.

Las reparaciones y mejoras que aumenten la eficiencia o extiendan la vida útil del activo constituyen costo adicional.

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad sobre Propiedad Planta y Equipos indica: Una partida de propiedades, planta y equipo debe ser reconocida como un activo cuando:

- a) Es probable que fluyan hacia la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- b) El costo del activo para la empresa puede ser cuantificado confiablemente

Las propiedades, planta y equipo son a menudo una porción importante de los activos totales de una empresa, y por lo tanto son significativos en la presentación de su posición financiera. Aún más, la determinación de si una erogación representa un activo o un gasto, puede tener un efecto importante en los resultados de operación informados por una empresa

Al determinar si una partida satisface el primer criterio para su reconocimiento, la empresa necesita valorar el grado de certeza respecto del flujo de beneficios económicos futuros sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial. Una partida de propiedades, planta y equipo que califica para reconocimiento como un activo debe ser cuantificada inicialmente a su costo.

Las erogaciones subsecuentes en propiedades, planta y equipo son sólo reconocidas como un activo, cuando el desembolso mejora la condición del activo más allá de su estándar de comportamiento originalmente valorado.

El tratamiento contable apropiado para erogaciones incurridas subsecuentemente a la adquisición de una partida de propiedades, planta y equipo depende de las circunstancias que se tomaron en cuenta en la cuantificación y reconocimiento iniciales de la partida relacionada en propiedades, planta y equipo y de sí el desembolso subsecuente es recuperable.

El valor justo del terreno y edificios es generalmente su valor de mercado para el uso existente, lo que presupone uso continuo del activo en el mismo negocio o uno similar. Este valor es determinado por avalúo normalmente llevado a cabo por valuadores profesionalmente calificados

Cuando el valor en libros de un activo es aumentado como resultado de una revaluación, el aumento debería ser acreditado directamente a patrimonio bajo el encabezado de superávit por revaluación. Sin embargo, un aumento por revaluación debe ser reconocido como utilidad al grado en que revierta un decremento por revaluación del mismo activo previamente reconocido como un gasto

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1401. Terrenos

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los predios donde están construidas las diferentes edificaciones de propiedad del ente económico, así como los destinados a futuras ampliaciones o construcciones para el uso o servicio del mismo.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo histórico
- b) Por el valor de las mejoras y otros cargos capitalizables que representen un mayor valor al activo

Créditos

- a) Por el costo de los terrenos vendidos.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1402. Construcciones en Curso

DESCRIPCIÓN

Registra los costos incurridos por el ente económico en la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas, locales, bodegas, plantas de operación; así como de otras obras en proceso, que serán utilizadas en las labores operativas o administrativas. Una vez terminadas dichas obras, sus saldos se trasladarán a las cuentas correspondientes.

El costo incluye los desembolsos por materiales, mano de obra, honorarios profesionales, costos financieros y otros costos efectuados hasta el momento en que el bien quede adecuado para su uso.

DINAMICA

Débitos

- a) Por los desembolsos efectuados por el ente económico, imputables a la ejecución de la obra;
- b) Por el costo de las obras parciales de esta naturaleza que se reciban de contratistas,

Créditos

- a) Por la transferencia a la cuenta correspondiente, cuando la obra se encuentre en condiciones de ser utilizadas por el ente económico
- b) Por el valor de los materiales cargados a esa cuentas que sean devueltos al almacén.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1403. Maquinaria

DESCRIPCIÓN

Registra los costos incurridos por el ente económico en la adquisición y montaje de maquinaria, hasta el momento en que el activo quede listo para su utilización o explotación, en el sitio y condiciones requeridos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo histórico
- b) Por el costo de la instalación, montaje y otros costos directos e indirectos necesarios para que la maquinaria esté en condiciones de ser utilizada,
- c) Por el valor de las adiciones, reparaciones, mejoras y otros cargos capitalizables,

Créditos

- a) Por el valor registrado en libros al momento de su realización o venta,
- b) Por el valor de los elementos dados de baja
- c) Por el costo de los materiales cargados inicialmente a esta cuenta que son devueltos al almacén por no haber sido utilizados.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1404. Construcciones y Edificaciones

DESCRIPCIÓN

Registra el costo de adquisición o construcción de inmuebles de propiedad del ente económico destinados para el desarrollo del objeto social.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo histórico de las construcciones y edificaciones
- b) Por el valor de las adiciones, reparaciones, mejoras y otros cargos capitalizables,

Créditos

- a) Por el costo de las construcciones y edificaciones vendidas, cedidas, etc

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1405. Equipos de Oficina

DESCRIPCIÓN

Registra el costo histórico del equipo mobiliario, mecánico y electrónico de propiedad del ente económico, utilizado para el desarrollo de sus operaciones.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo histórico de los muebles y enseres,
- b) Por el valor de las mejoras y otros cargos capitalizables que representen un mayor valor al activo.

Créditos

- a) Por el costo en libros del equipo dado de baja por pérdidas, robo, caso fortuito o fuerza mayor o por venta.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1406. Equipo de Computación y Comunicación

DESCRIPCIÓN

Registra el costo histórico del equipo de cómputo y comunicación adquiridos por el ente económico para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo histórico de los equipos de computación y comunicación,
- b) Por el valor de las mejoras y otros cargos capitalizables que representen un mayor valor al activo.

Créditos

- a) Por el costo en libros del equipo dado de baja por pérdidas, robo, caso fortuito o fuerza mayor o por venta.
- b) Por devolución de equipos o parte de ellos a los proveedores.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1407. Vehículos

DESCRIPCIÓN

Registra el costo histórico de las unidades de transporte, equipos de movilización de propiedad del ente económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo histórico de los vehículos
- b) Por el valor de las mejoras y otros cargos capitalizables que representen un mayor valor al activo.

Créditos

- a) Por el costo en libros del equipo dado de baja por pérdidas, robo, caso fortuito o fuerza mayor o por venta.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Activo Fijo	1410. Depreciación Acumulada

DESCRIPCIÓN

Registra el monto de la depreciación calculada por el ente económico sobre la base del costo.

Se consideran bienes depreciables las propiedades, planta y equipo tangibles con excepción de los terrenos, las construcciones en curso.

En todo inmueble, se debe desagregar contablemente previo concepto de perito evaluador cuando sea el caso, el importe atribuible al terreno y a la construcción.

La depreciación debe basarse en la vida útil estimada del bien. Para la fijación de esta es necesario considerar el deterioro por el uso y la acción de factores naturales, así como la obsolescencia por avances tecnológicos o por cambios en la demanda de los bienes producidos o de los servicios prestados.

La depreciación debe ser determinada por métodos de reconocido valor técnico, tales como el de línea recta, saldos decrecientes, suma de los dígitos de los años.

El método seleccionado debe establecer una relación adecuada entre los costos expirados de los bienes y los ingresos correspondientes.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de la depreciación calculada mensualmente con cargo al estado de resultados.

Créditos

- a) Por el valor de la depreciación ajustada que tengan los bienes dados de baja por venta, cesión, obsolescencia, daño irreparable, por inservibles, pérdida o sustracción.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Diferidos	

DESCRIPCIÓN

Corresponde el conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en el desarrollo de su actividad, así como aquellos otros gastos comúnmente denominados cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos futuros.

Comprende los gastos pagados por anticipado, tales como intereses, primas de seguro, arrendamientos, contratos de mantenimiento, honorarios, comisiones y los gastos incurridos de organización y preoperativos, remodelaciones o adecuaciones, mejoras de oficinas, estudios y proyectos construcciones en propiedades ajenas tomadas en arrendamiento, contratos de ejecución, contribuciones y afiliaciones e impuestos diferibles.

Son objeto de amortización o extinción gradual correspondientes a las alícuotas mensuales resultantes del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio del activo diferido.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Diferidos	1501. Gastos Pagados por Anticipado

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Así, los intereses se causarán durante el período prepago a medida que transcurra el tiempo; los seguros durante la vigencia de la póliza, los arrendamientos durante el periodo prepago; el mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado anticipadamente clasificado y cargado a la cuenta respectiva.

Créditos

- a) Por el valor amortizado durante el periodo de causación del gasto
- b) Por la recuperación total o parcial del pago realizado por la no prestación del servicio o no recibir la contraprestación respectiva.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Diferidos	1502. Cargos Diferidos

DESCRIPCIÓN

Registra entre otros:

- Los costos y gastos en que se incurre el ente económico en las etapas de organización, exploración, construcción, instalación, montaje y de puesta en marcha.
- Los costos y gastos ocasionados en la investigación y desarrollo de estudios y proyectos.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento.
- Los útiles y papelería
- La publicidad, propaganda y promoción
- Las contribuciones y afiliaciones
- Los demás costos y gastos en que por su naturaleza y características se tipifique la figura de cargos diferidos.

La amortización de los cargos diferidos se hará así:

- Por concepto de organización y preoperativos y programas de computación en un periodo no mayor a cinco y tres años respectivamente.
- Por concepto de útiles y papelería, se amortizarán en función directa con el consumo.
- Por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el periodo menor entre la vigencia del respectivo contrato y su vida útil probable, cuando su costo no es reembolsable.
- Por concepto de publicidad y propaganda se amortizarán durante un periodo de tiempo igual al establecido para el ejercicio contable.
- Por concepto de contribuciones y afiliaciones, se amortizarán durante el período prepago pertinente.
- Por otros conceptos, se amortizarán durante el periodo estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los cargos diferidos

Créditos

- a) Por la parte proporcional de los cargos diferidos ajustados imputables mensualmente a las respectivas cuentas del estado de resultados.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Diferidos	1502. Amortización Acumulada

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las amortizaciones acumuladas de las cuentas. La amortización deberá considerar los períodos en los cuales producirá beneficios económicos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de la cuota de amortización periódica determinada técnicamente para cada diferido, de acuerdo con sus características y condiciones.

Créditos

- a) Por el valor de la amortización acumulada que tenga al momento de su venta

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	16. Otros Activos	

DESCRIPCIÓN

Comprende aquellos bienes para los cuales no se mantiene una cuenta individual y no es posible clasificarlos dentro de las cuentas de activo claramente definidas en el presente plan, tales como: antigüedades, pinturas, objetos de arte.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	16. Otros Activos	1601. Bienes de Arte y Cultura

DESCRIPCIÓN

Registra el costo de las adquisiciones que se efectúa el ente económico en obras tales como de arte, artesanías y libros con el propósito de fomentar la actividad cultural y de investigación.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo de adquisición

Créditos

- a) Por el costo en libros del bien vendido o dado de baja

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	17. Inversiones	

DESCRIPCIÓN

Comprende las cuentas que registran las inversiones en acciones, títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por la industria con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades o para cumplir con disposiciones legales.

Las inversiones representadas en acciones se registrarán por su costo histórico. Las demás inversiones como bonos, cedulas, certificados, etc. Se contabilizarán por su valor nominal.

Sin embargo, en caso de presentarse diferencias entre este último y el costo histórico, con el propósito de no quebrantar la norma contable básica de "Valuación o medición", tales diferencias se controlarán a través de cuentas auxiliares complementarias valuativas de la inversión, específicamente en los títulos que presente la diferencia.

El costo de una inversión incluye gastos de adquisición, tales como corretajes, honorarios, derechos y honorarios bancarios.

Si una inversión se adquiere toda o en parte, por medio de la emisión de acciones u otros valores, el costo de adquisición es el valor justo de los títulos emitidos y no su valor nominal o a la par. Si se adquiere una inversión a cambio o parte a cambio de otro activo, el costo de adquisición de la inversión se determina con referencia al valor justo del activo que se cede. Puede también ser adecuado considerar el valor justo de la inversión que se adquirió si éste es más claramente evidente.

Las inversiones clasificadas como activos corrientes deberían ser registradas en el balance general como sigue:

- a) al costo de mercado el menor, o
- b) valor de mercado

Si las inversiones corrientes son registradas al costo o mercado el menor, el valor en libros debería ser determinado en base al total del portafolio, por categoría de inversión o de manera individual.

Para estados financieros preparados bajo el convencionalismo de costo histórico, la regla general del menor del costo y el valor neto de realización es aplicable a las inversiones y, puesto que la mayoría de las inversiones a corto plazo son negociables, el valor en libros es el más bajo del costo y el valor de mercado. Este método proporciona un importe prudente en el balance y no resulta en el reconocimiento de ganancias no realizada en la utilidad. Además los cambios fortuitos a la alza y a la baja en los precios del mercado de valores, los cuales pueden revertirse, no se toman en cuenta sólo como resultado de escoger una fecha en particular para el balance.

Las inversiones a largo plazo deben ser registradas en el balance general como sigue:

- a) Al costo
- b) Al monto revaluado; o
- c) En el caso de una participación patrimonial negociable, el valor de costo o mercado el más bajo, debería ser determinado en base al portafolio.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	17. Inversiones	1701. Acciones

DESCRIPCIÓN

Registra el costo de adquisición de las inversiones realizadas por la industria en sociedades por acciones el cual incluye las sumas incurridas directamente en su adquisición.

Las inversiones en acciones deben ser ajustadas por inflación de conformidad a las disposiciones vigentes.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de las acciones adquiridas en la constitución de un ente económico.
- b) Por el costo de adquisición de las inversiones en sociedades por acciones.
- c) Por el valor de las acciones recibidas en pago de dividendos
- d) Por el valor de las acciones recibidas como dación en pago

- e) Por el valor de las utilidades que correspondan, cuando el ente económico utilice el método de participación
- f) Por el valor del ajuste por inflación.

Créditos

- a) Por el costo histórico ajustado de las cuotas o derechos vendidos, según sea el caso
- b) Por los castigos o baja en libros ocasionados por la pérdida de la inversión
- c) Por el valor de las participaciones decretadas, cuando la industria utilice el método de participación
- d) Por el valor de las pérdidas que correspondan.

Clase

Grupo

Cuenta

2. Pasivo

DESCRIPCIÓN

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, pagaderas en dinero, bienes o en servicios. Comprende las Obligaciones Financieras, los

Proveedores, las Cuentas por Pagar, los Impuestos, Gravámenes y Tasas, las Obligaciones Laborales, los Diferidos.

Las cuentas que integran esta clase siempre tendrán saldos de naturaleza crédito.

Los pasivos expresados en moneda extranjera el último día del mes o año, se ajustarán con base en la tasa de cambio representativa de mercado a esa fecha, registrando tal ajuste como un mayor valor del pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	21. Obligaciones Financieras	

DESCRIPCIÓN

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior, también incluye los compromisos de recompra de inversiones y cartera negociada.

Por regla general, las obligaciones contraídas generan intereses y otros rendimientos a favor del acreedor y a cargo del deudor por virtud del crédito otorgado, los cuales se deben registrar por separado.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	21. Obligaciones Financieras	2101. Bancos Nacionales

DESCRIPCIÓN

Registra el monto del capital de las obligaciones contraídas por el ente económico, en moneda nacional o extranjera, con establecimientos bancarios.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos parciales o totales aplicables a las obligaciones registradas

- b) Por las notas de crédito por abonos o cancelación de obligaciones

- c) Por el ajuste negativo por diferencias en cambio de los saldos en moneda extranjera.

Créditos

- a) Por el valor de las financiaciones o préstamos recibidos
- b) Por el valor de las notas de débito recibidas,

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	22. Proveedores	

DESCRIPCIÓN

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicio para la fabricación o comercialización de los productos para la venta, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como materias primas, materiales, combustibles, suministros, contratos de obra.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	22. Proveedores	2201. Nacionales

DESCRIPCIÓN

Registra las obligaciones contraídas, en moneda nacional o extranjera por el ente económico con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios y contratación de obras.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor del abono o cancelación de la factura
- b) Por el valor de las notas de débito que se envíen a los proveedores

Créditos

- a) Por el valor de la factura
- b) Por el valor de las cuentas de cobro por concepto de prestación de servicios de servicios o suministro de elementos.
- c) Por el valor de las notas de crédito enviadas a los proveedores.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	22. Proveedores	2202. Del Exterior

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las obligaciones a cargo del ente económico y a favor de extranjeros por concepto de la adquisición de bienes y servicios.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos parciales o totales mediante giro directo por medio de un banco local.
- b) Por el valor de las notas de débito que remitan los proveedores

Créditos

- a) Por el valor de la factura o cuentas de cobro por concepto de materia prima, materiales, combustibles, servicios recibidos por el ente económico.

Clase	Grupo	Cuenta
--------------	--------------	---------------

2. Pasivo	22. Proveedores	2203. Compañías Vinculadas
-----------	-----------------	----------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las obligaciones que tiene el ente económico con compañías vinculadas o asociadas por concepto de adquisición de elementos, materiales, materias primas, equipos suministro de servicios, contratación de obras, etc., para el desarrollo del objeto social.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor del abono o cancelación de la factura
- b) Por el valor de las notas de débito que se envíen

Créditos

- a) Por el valor de la factura
- b) Por el valor de las cuentas de cobro por concepto de prestación de servicios de servicios o suministro de elementos.
- c) Por el valor de las notas de crédito recibidas.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	23. Cuentas por Pagar	

DESCRIPCIÓN

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como prestamos bancarios, a compañías vinculadas, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, y acreedores varios.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	23. Cuentas por Pagar	2301. Deudas con Accionistas o Socios

DESCRIPCIÓN

Registra el valor a cargo del ente económico y a favor de los socios y/o accionistas por concepto de préstamos, pagos efectuados por ellos y demás importes a favor de éstos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos totales o parciales

Créditos

- a) Por el valor de los pagos realizados por cuenta del ente económico
- b) Por el valor de los préstamos recibidos de éstos.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	23. Cuentas por Pagar	2301. Dividendos o Participaciones por Pagar

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los dividendos o participaciones decretadas en la junta de accionistas o de socios y que deberán ser pagados.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los dividendos o participaciones pagadas
- b) Por compensación de saldos a cargo de los socios o accionistas

Créditos

- a) Por el valor de los dividendos o participaciones decretadas en junta general.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	23. Cuentas por Pagar	2303. Retención en la Fuente

DESCRIPCIÓN

Registra el importe recaudado por el ente económico a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en

la fuente a favor del Organismo de Control; **Servicio de Rentas Internas**, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravámenes.

DINAMICA

Débitos

- a) Por los montos cancelados al Organismo de Control

Créditos

- a) Por el importe de la retención que debe efectuar al ente económico.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	23. Cuentas por Pagar	2304. Retención del Iva

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de la retenciones en la fuente recaudadas por el concepto del impuesto sobre las ventas retenido, que efectúa

el ente económico a los responsables de dicho impuesto, cuando se adquirieran bienes corporales muebles o servicios gravados.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos, correspondientes a los montos retenidos
- b) Por el valor causado por concepto de retenciones sobre el impuesto a las ventas, correspondiente a las devoluciones y/o anulaciones de operación a través de las cuales se adquirieron bienes corporales muebles o prestación de servicios gravados.

Créditos

- a) Por el valor del porcentaje retenido sobre el impuesto a las ventas facturado, al momento del pago o abono en cuenta, en la adquisición de bienes o servicios gravados.
- b) Por el valor del porcentaje calculado sobre las compras o la adquisición de servicios gravados, que deba ser asumido por el ente económico.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	23. Cuentas por Pagar	2305. Retenciones y Aportes de Nómina

DESCRIPCIÓN

Registra las obligaciones del ente económico a favor del ***Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)*** por concepto de aportes y descuentos a trabajadores de conformidad con la Ley de Seguridad Social .

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor del pago de los aportes laborales a l beneficiario
- b) Por el valor del pago parcial o total por conceptos diferentes a los aportes laborales.

Créditos

- a) Por el valor de la acusación de los aportes laborales pendientes de pago

- b) Por el valor de los descuentos efectuados a los trabajadores.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	23. Cuentas por Pagar	2306. Acreedores Varios

DESCRIPCIÓN

Registra los valores adeudados por el ente económico por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos totales o parciales a los beneficiarios

Créditos

- a) Por el valor de las obligaciones comerciales que adquiere el ente económico producto de las operaciones comerciales;
- b) Por el valor de las donaciones asignadas por pagar

Clase	Grupo	Cuenta
--------------	--------------	---------------

2. Pasivo 24. Impuestos

DESCRIPCIÓN

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

Comprende el Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado por pagar y demás impuestos que correspondan al giro del negocio.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	24. Impuestos	2401. Impuesto a la Renta

DESCRIPCIÓN

Registra el valor pendiente de pago, por concepto de impuesto a la renta del respectivo ejercicio; así como los montos de años anteriores sujetos a revisión y cualquier otro saldo insoluto, menos los anticipos y retenciones pagadas por los correspondientes periodos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos del Impuesto sobre la renta aplicables al año en curso
- b) Por el valor de los anticipos, retenciones y cuotas pagadas que son aplicables a los correspondientes periodos.

Créditos

- a) Por el valor que resulte en la Conciliación Tributaria para el pago del Impuesto a la Renta.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	24. Impuestos	2402. IVA por Pagar

DESCRIPCIÓN

Registra el valor recaudado o causado como el valor pagado o causado, en la adquisición o venta de bienes producidos, importados y comercializados, así como los de los servicios prestados y/o recibidos, gravados de acuerdo con las normas legales vigentes, los cuales pueden generar un saldo a favor o a cargo del ente económico, producto de las diferentes transacciones.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor del impuesto facturado al ente económico en la adquisición de bienes y servicios;
- b) Por el valor del impuesto correspondiente a los bienes y servicios gravados en las devoluciones y anulaciones en ventas
- c) Por el pago del saldo a cargo que resulte en los respectivos meses
- d) Por la aplicación de las retenciones que le hayan sido practicadas, en la enajenación de bienes y servicios gravados,

Créditos

- a) Por el valor del impuesto causado o generado por la venta de bienes o servicios gravados

- b) Por el valor del impuesto correspondiente a los bienes y servicios gravados, por la devolución en las compras o servicios a proveedores o contratistas
- c) Por el impuesto sobre las ventas de las financiaciones causadas, así como del recaudo por interés de mora.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	25. Obligaciones Laborales	

DESCRIPCIÓN

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, ex-trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales, convenciones de trabajo o pactos colectivos, tales como: Salarios por pagar, Cesantías, Indemnizaciones Laborales.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	25. Obligaciones	2501. Sueldos por

Laborales

Pagar

DESCRIPCIÓN

Registra el valor a pagar a los trabajadores originados en una relación laboral, tales como sueldos, salario integral, jornales, horas extras y recargos, comisiones, viáticos e incapacidades.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor de los pagos realizados

Créditos

- a) Por el valor de las liquidaciones de nómina, ya sean semanales, quincenales o mensuales.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	25. Obligaciones Laborales	2502. Cesantías

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las obligaciones del ente económico con cada uno de sus trabajadores por concepto del auxilio de cesantías, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

El cálculo definitivo se debe determinar al cierre del respectivo periodo contable una vez efectuados los correspondientes ajustes, de acuerdo con las provisiones estimadas durante el ejercicio económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el pago parcial o total, a los respectivos beneficiarios
- b) Por los traslados a los fondos administradores de cesantías de las sumas adeudadas a los trabajadores.

Créditos

- a) Por el valor del traslado proveniente de la provisión realizada durante el ejercicio económico

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	25. Obligaciones Laborales	2503. Vacaciones

DESCRIPCIÓN

Registra el valor acumulado de las vacaciones que el ente económico adeuda a sus trabajadores producto de la relación laboral existente, sean estas legales o extralegales.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos realizados

Créditos

- a) Por el valor del traslado de la subcuenta provisión de vacaciones

Clase	Grupo	Cuenta
--------------	--------------	---------------

2. Pasivo	25. Obligaciones Laborales	2504. Prestaciones Legales
-----------	-------------------------------	-------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra las sumas adeudadas por el ente económico a sus trabajadores por concepto de prestaciones legales, es decir, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos realizados

Créditos

- a) Por el valor de las prestaciones causadas a favor de los trabajadores

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	25. Obligaciones Laborales	2505. Cuotas para pensiones de Jubilación

DESCRIPCIÓN

Registra los valores correspondientes a cuotas partes pendientes de pago a ex trabajadores, entidades de previsión social o a fondos de pensiones, por concepto de pensiones de jubilación de personas que trabajaron en el ente económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la cancelación de los valores correspondientes a los beneficiarios

Créditos

- a) Por el monto causado por pensiones adeudado al personal retirado del ente económico.
- b) Por el monto causado por pensiones adeudado a entidades de previsión social o fondos de pensión

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	25. Obligaciones	2506.
	Laborales	Indemnizaciones

Laborales

DESCRIPCIÓN

Registra el valor determinado para atender el pago de las indemnizaciones a cargo del ente económico y a favor de los ex-trabajadores del mismo por la cancelación del contrato de trabajo en forma unilateral.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor parcial o total pagado por concepto de indemnizaciones.

Créditos

- a) Por el valor determinado como saldo a cargo por indemnizaciones.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	26. Pasivos	
	Estimados y	
	Provisiones	

DESCRIPCIÓN

Comprende los valores provisionados por el ente económico por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como, intereses, comisiones, honorarios, servicios, así como para atender acreencias laborales no consolidadas determinadas en virtud de la relación con sus trabajadores; igualmente, para multas, sanciones, litigios, indemnizaciones, demandas, imprevistos, reparaciones y mantenimiento.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	26. Pasivos Estimados y Provisiones	2601. Para Costos y Gastos

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las apropiaciones mensuales efectuadas por el ente económico para atender obligaciones por concepto de costos y gastos, cuyo monto exacto se desconoce pero que para efectos contables y financieros debe causarse oportunamente, de acuerdo con estimativos realizados.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos parciales o totales efectuados
- b) Por el valor del traslado a cuentas por pagar, al finalizar el ejercicio

Créditos

- a) Por el valor mensual estimado para cubrir obligaciones por concepto de costos y gastos.

Clase	Grupo	Cuenta	
2. Pasivo	26. Pasivos	2602.	Para
	Estimados y	Obligaciones	
	Provisiones	Laborales	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las apropiaciones efectuadas por el ente económico de las obligaciones que se generan en la relación laboral, sean estas legales, convencionales o internas que tienen una exigibilidad a corto plazo o que en ocasiones requieren de un pago inmediato, efectuadas con base en las liquidaciones de nómina y en porcentaje adecuado sobre los salarios causados.

El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones.

- Su pago sea exigible o probable
- Su importe se pueda estimar razonablemente

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originadas por la antigüedad y el cambio en la base salarial forma parte de los resultados del respectivo periodo contable.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor del traslado a la cuenta respectiva del grupo Obligaciones Laborales
- b) Por el valor pagado a los trabajadores de las prestaciones sociales causadas durante un mismo ejercicio contable.

Créditos

- a) Por la provisión mensual con cargo a los resultados por las diversas obligaciones prestacionales.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	26. Pasivos Estimados y Provisiones	2603. Pensiones de Jubilación

DESCRIPCIÓN

Registra el valor amortizado por el ente económico, en el tiempo y forma señalados en las normas que regulan la materia, hasta que cubra el 100% del cálculo actuarial.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de las pensiones de jubilación por amortizar
- b) Por la diferencia entre el valor del cálculo registrado y el monto que arroje el nuevo estudio actuarial efectuado.

Créditos

- a) Por el valor del cálculo actuarial.

- b) Por la diferencia entre el valor del cálculo registrado y el monto que arroje el nuevo estudio actuarial efectuado.
- c) Por la amortización de pensiones de jubilación por amortizar.

Clase	Grupo	Cuenta	
2. Pasivo	26. Pasivos	2604.	Para
	Estimados y	Mantenimiento	y
	Provisiones	Reparaciones	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las apropiaciones mensuales efectuadas por el ente económico para atender obligaciones por concepto de mantenimiento y reparaciones de instalaciones, maquinarias, equipos, etc., cuyo monto exacto se desconoce pero que para efectos contables y financieros debe causarse oportunamente.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos parciales o totales efectuados
- b) Por el valor del traslado a cuentas por pagar, al finalizar el ejercicio
- c) Por el valor de los ajustes por exceso de las apropiaciones contabilizadas.

Créditos

- a) Por el valor mensual estimado para cubrir obligaciones por concepto de mantenimiento y reparaciones.
- b) Por el valor de los ajustes por defecto que se presenten en la estimación.

Clase	Grupo	Cuenta	
2. Pasivo	26. Pasivos	2605.	Para
	Estimados y	Contingencias	
	Provisiones		

DESCRIPCIÓN

Registra el valor estimado y provisionado por el ente económico para atender pasivos, que por la ocurrencia probable de un evento, pueda originar una obligación justificable, confiable y cuantificable, con cargo a resultados, como consecuencia de actuaciones que puedan derivar en multas o sanciones de autoridades administrativas, tales como superintendencias.

De igual forma, registra el valor estimado para cubrir el importe a cargo de ente económico y a favor de terceros por indemnizaciones, por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por incumplimientos de contratos y otras provisiones cuya contingencia de pérdida sea probable y su valor razonablemente cuantificable.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los traslados a la cuenta de pasivo, a que, corresponda,
- b) Por la reversión de las provisiones, sin perjuicio de las justificaciones que sean del caso.

Créditos

- a) Por el valor gradual o total de la provisión correspondiente, con cargo a resultados.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	26. Pasivos	2606. Provisiones
	Estimados y	Diversas
	Provisiones	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las apropiaciones mensuales efectuadas por el ente económico para atender obligaciones por conceptos diferentes a los específicos anteriormente, cuyo monto exacto se desconoce pero que para efectos contables y financieros debe causarse oportunamente.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor de los pagos parciales o totales efectuados
- b) Por el valor de los traslados a la cuenta del pasivo a que corresponda.

Créditos

- a) Por el valor mensual estimado para cubrir algún imprevisto o contingencia.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	27. Otros Pasivos	

DESCRIPCIÓN

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de las obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no puedan ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	27. Otros Pasivos	2701. Anticipos y Avances recibidos

DESCRIPCIÓN

Registra las sumas de dinero recibidas por el ente económico, de clientes, como anticipos o avances originados en ventas, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados, que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los depósitos aplicados al objeto para el cual fueron recibidos.
- b) Por el valor de la aplicación de los anticipos en la facturación
- c) Por el valor de las devoluciones parciales o totales de los anticipos o avances recibidos.

Créditos

- a) Por el valor de los depósitos recibidos de clientes.
- b) Por los valores recibidos anticipadamente para ventas.

Clase	Grupo	Cuenta
2. Pasivo	27. Otros Pasivos	2702. Diversos

DESCRIPCIÓN

Registra las obligaciones a cargo del ente económico que por su naturaleza no pueden ser incluidas apropiadamente en las cuentas del pasivo descritas en el presente plan.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los pagos realizados
- b) Por los cruces de cuenta con el acreedor según acuerdo respectivo.

Créditos

- a) Con el valor de la obligación respectiva.

Clase	Grupo	Cuenta
3. Patrimonio		

DESCRIPCIÓN

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos pasivo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario del mismo, ya sean directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los Aportes de los Accionistas, Socios o Propietarios, Reservas, la Revalorización del Patrimonio, los Dividendos o Participaciones, los Resultados del Ejercicio, Resultados de Ejercicios Anteriores y Superávit por Valorizaciones.

Clase	Grupo	Cuenta
3. Patrimonio	31. Capital Social	

DESCRIPCIÓN

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios, accionistas, compañías o aportantes, ponen a disposición del ente económico mediante cuotas, acciones, monto asignado o valor aportado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales.

Para el caso de las compañías por acciones, estará constituido por:

- El Capital Autorizado, que es la suma fijada en la escritura pública de constitución o reformas
- El Capital por Suscribir, que lo conforma el Capital Autorizado menos el valor de las acciones suscritas.
- El Capital suscrito es el valor que se obligan a pagar los accionistas, no menos del 50% del Autorizado al constituirse la sociedad.
- El Capital Suscrito por Cobrar, que corresponde al valor pendiente de pago por parte de los accionistas en la suscripción de las respectivas acciones.

Los aportes en especie deberán registrarse por el valor pactado de los accionistas o socios, o el debidamente fijado por los órganos competentes del ente económico, previa aprobación por parte de la entidad que ejerza la vigilancia y control, si fuere el caso.

Clase	Grupo	Cuenta
3. Patrimonio	31. Capital Social	3101. Capital Suscrito

y Pagado

DESCRIPCIÓN

Registra el ingreso real al patrimonio del ente económico, de los aportes efectuados por los accionistas.

DINAMICA

Registro del Capital Autorizado

Débitos

- a) Por el valor del capital autorizado al constituirse el ente económico
- b) Por los aumentos o modificaciones del capital autorizado

Créditos

- a) Por el valor de la suma fijada en la escritura pública de constitución
- b) Por los aumentos o modificaciones del capital autorizado.

Registro de la suscripción

Débitos

- a) Por el valor del Capital Suscrito, pendiente de pago

Créditos

- a) Por el valor del capital suscrito por los accionistas
- b) Por el valor de las acciones entregadas como consecuencia de la capitalización de los Depósitos recibidos para la futura suscripción de acciones
- c) Por el valor de las acciones entregadas como dividendos

Registro de Pagos**Créditos**

- a) Por el valor efectivamente recaudado. En caso de liquidación del ente económico se cancelarán las cuentas correspondientes.

Clase	Grupo	Cuenta
3. Patrimonio	32. Reservas	

DESCRIPCIÓN

Comprenden los valores que por mandato expreso del máximo órgano social, se han apropiado de las utilidades líquidas

de ejercicios anteriores obtenidas por el ente económico, con el objeto de cumplir con disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para este propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber

determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas salvo que así lo decida el máximo órgano social.

Si la reserva legal fuere insuficiente para enjugar el déficit de capital, se aplicarán a este fin los beneficios sociales de los ejercicios siguientes, tal como lo establecen las normas legales.

Clase	Grupo	Cuenta
3. Patrimonio	32. Reservas	3301. Reservas Legal

DESCRIPCIÓN

Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas, conforme a mandatos legales, con el propósito de proteger el patrimonio social.

La reserva legal corresponde a la apropiación de por lo menos el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio y están obligadas a constituir la las sociedades en comandita por acciones, de responsabilidad limitada, anónimas.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el cambio de destinación de la respectiva reserva
- b) Por el valor de la utilización de la reserva legal destinada a enjugar pérdidas
- c) Por el monto utilizado de la reserva para adquisición de acciones
- d) Por el saldo registrado a la liquidación.

Créditos

- a) Por las apropiaciones de las utilidades líquidas establecidas en el proyecto de la distribución de utilidades.
- b) Por el valor de adquisiciones de las acciones

3. Patrimonio	32. Reservas	3202.	Reservas Estatutarias
---------------	--------------	-------	--------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los valores de todas aquellas partidas apropiadas de acuerdo con lo contemplado en los estatutos sociales.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el cambio de destinación de la respectiva reserva, de acuerdo con las normas estatutarias.
- b) Por el saldo registrado a la liquidación del ente económico

Créditos

- a) Por el valor apropiado de las utilidades líquidas, de acuerdo con los estatutos del ente económico

- b) Por el traslado de las utilidades del ejercicio a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Créditos

- a) Por la diferencia resultante de comparar los ingresos con los costos de venta o costos de prestación de servicios y los gastos.

3. Patrimonio	33. Resultados del Ejercicio	3302. Pérdida del Ejercicio
---------------	------------------------------	-----------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el resultado negativo de las operaciones, relacionadas o no, con el objeto social, y que constituye una disminución patrimonial para el ente económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la diferencia resultante de comparar los ingresos con los costos de venta o costos de prestación de servicios y los gastos.

Créditos

- a) Por el traslado de las pérdidas del ejercicio a la cuenta Pérdidas Acumuladas.

3. Patrimonio

34. Resultados de
Ejercicios Anteriores**DESCRIPCIÓN**

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

DINAMICA***3401 Utilidades Acumuladas***

Débitos

- a) Por el valor de la apropiación o distribución de las utilidades acumuladas
- b) Por la absorción de las pérdidas mediante la aplicación de utilidades

Créditos

- a) Por el valor de las utilidades del ejercicio que se encuentran a disposición del máximo órgano social.

3402 Pérdidas Acumuladas**Débitos**

- a) Por el valor de las pérdidas del ejercicio

Créditos

- a) Por la absorción de las pérdidas mediante la aplicación de utilidades.

4. Ingresos

DESCRIPCIÓN

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad comercial en un ejercicio económico determinado.

Mediante el sistema de causación se registrarán como beneficios realizados y, en consecuencia, deben abonarse a las cuentas de ingresos los causados y no recibidos. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

Al final del ejercicio económico las cuentas de ingresos se cancelarán con abono a Ganancias y Pérdidas.

Los ingresos se clasifican en operacionales y no operacionales.

4. Ingresos 41. Operacionales

DESCRIPCIÓN

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes y servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

4. Ingresos 41. Operacionales 4101. Productos

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico en las actividades de elaboración o transformación de productos o bienes vendidos durante el ejercicio.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio económico.

Créditos

- a) Por el valor de los ingresos por los productos o bienes vendidos.

4. Ingresos 41. Operacionales 4102. Devoluciones en
Venta

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las devoluciones originadas en ventas realizadas por el ente económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de las devoluciones

Créditos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio

4. Ingresos 42. No Operacionales

DESCRIPCIÓN

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye, entre otros, los ítem relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones.

4. Ingresos 42. No Operacionales 4201. Otras Ventas

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico en la venta ocasional de ciertos bienes que no corresponden propiamente al desarrollo ordinario de sus operaciones, tales como materia prima, materiales de desecho, envases y empaques y productos en remate.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio.

Créditos

- a) Por el valor de los ingresos obtenidos por las ventas a crédito o de contado.

4. Ingresos 42. No Operacionales 4202. Financieros

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico por concepto de rendimientos de capital a través de actividades diferentes a las de su objeto social principal.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio

Créditos

- a) Por el valor de los intereses corrientes y/o de mora devengados
- b) Por el valor de los rendimientos devengados por inversiones

- c) Por el valor de los ingresos obtenidos, relacionados con la actividad.
- d) Por el valor de los ingresos obtenidos por las ventas a crédito o de contado.

4. Ingresos	42. No	4203. Arrendamientos
	Operacionales	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los intereses obtenidos por arrendamientos de las propiedades, planta y equipo del ente económico a terceros y que no corresponde al desarrollo de la actividad principal.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio

Créditos

- a) Por el valor de los arrendamientos recibidos.

4. Ingresos 42. No Operacionales 4204. Comisiones

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los ingresos obtenidos no operacionales que el ente económico obtiene a título de comisiones originadas en conceptos tales como la venta de seguros, derechos de autor y programación, comisiones por recaudación.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio

Créditos

- a) Por el valor de las comisiones recibidas o causadas a favor del ente económico.

4. Ingresos 42. No Operacionales 4205. Honorarios

DESCRIPCIÓN

Registra los ingresos causados o recibidos por servicios técnicos o profesionales prestados por el ente económico a terceros y que no corresponden al desarrollo del objeto social principal.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio

Créditos

- a) Por el valor de los honorarios recibidos o causados.

4. Ingresos 42. No Operacionales 4206. Servicios

DESCRIPCIÓN

Registra los ingresos causados o recibidos por prestación de servicios diferentes al giro normal de los negocios.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio

Créditos

- a) Por el valor de los ingresos recibidos o causados.

4. Ingresos	42. No Operacionales	4206. Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo
-------------	----------------------	---

DESCRIPCIÓN

Registra la diferencia a favor del ente económico que resulta entre el precio de venta a las propiedades, planta y equipo y su valor en libros.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por la cancelación de los saldos al cierre del ejercicio

Créditos

- a) Por la utilidad en la venta de las propiedades, planta y equipo.

5. Gastos

DESCRIPCIÓN

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

Mediante el sistema de causación se registrará con cargo a las cuentas del estado de resultados los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Al final del ejercicio económico las cuentas de gastos se cancelarán con cargo al grupo Ganancias y Pérdidas.

Los gastos se clasifican en operacionales y no operacionales.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración
-----------	--

DESCRIPCIÓN

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente

económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio económico, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Se clasifica bajo el grupo de gastos operacionales de administración, por conceptos, tales como: honorarios, impuestos, arrendamientos y alquileres, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios y provisiones.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5101. Gastos de Personal
-----------	--	-----------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno del ente económico.

Administración

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos pagados o causados por el ente económico originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del Estado diferentes a los de renta y complementarios, de conformidad con las normas legales vigentes.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio

5. Gastos	51. Operacionales de	5104. Arrendamientos
	Administración	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico originados en servicios de arrendamientos de bienes, para el desarrollo del objeto social.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor del arrendamiento pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5105. Contribuciones y Afiliações
-----------	--	--------------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico por concepto de contribuciones, aportes, afiliaciones con organismos públicos o privados por mandato legal.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5106. Seguros
-----------	--	---------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados en el ente económico por concepto de seguros en sus diversas modalidades.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5107. Servicios
-----------	--	-----------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados en el ente económico por concepto de servicios, tales como aseo y vigilancia, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, servicios públicos, transporte, fletes, etc..

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5108. Gastos Legales
-----------	--	----------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio, tales como: gastos notariales, aduaneros, registro mercantil, trámites y licencias.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5109. Mantenimiento y Reparaciones
-----------	--	---------------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente económico.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5110. Adecuación e Instalación
-----------	--	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos ocasionados por concepto de adecuación e instalación de oficinas efectuados por el ente económico.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5111. Gastos de Viaje
-----------	--	-----------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los erogaciones ocasionadas por concepto de gastos de viaje que se efectúan en desarrollo de giro normal de operaciones del ente económico.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	51. Operacionales de	5112. Depreciaciones
-----------	----------------------	----------------------

Administración

DESCRIPCIÓN

Registra los valores calculados por el ente económico sobre la base del costo, de acuerdo con las instrucciones señaladas en la Cuenta Depreciación Acumulada.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor de las depreciaciones efectuadas durante el ejercicio.

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	51. Operacionales de Administración	5113. Amortizaciones
-----------	--	----------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los valores correspondientes a las amortizaciones efectuadas de conformidad con las instrucciones impartidas para los cargos diferidos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de las amortizaciones efectuadas durante el ejercicio

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	51. Operacionales de	5114. Provisiones
	Administración	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las sumas provisionadas por el ente económico para cubrir contingencias de pérdidas probables así como también para disminuir el valor de los activos cuando sea necesario.

Las provisiones registradas deben ser justificadas, cuantificables y verificables y se deberán efectuar de conformidad con las instrucciones impartidas para cada cuenta.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor de las provisiones efectuadas durante el ejercicio

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5201. Gastos de Personal
-----------	-------------------------------	-----------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno del ente económico.

DINAMICA

Débitos

a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5202. Honorarios
-----------	-------------------------------	------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos ocasionados por concepto de honorarios por servicios recibidos.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio

5. Gastos	52. Operacionales de	5203. Impuestos
	Venta	

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos pagados o causados por el ente económico originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del Estado diferentes a los de renta y complementarios, de conformidad con las normas legales vigentes.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5204. Arrendamientos
-----------	-------------------------------	----------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico originados en servicios de arrendamientos de bienes, para el desarrollo del objeto social.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor del arrendamiento pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5205. Contribuciones y Afiliações
-----------	-------------------------------	--------------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico por concepto de contribuciones, aportes, afiliaciones con organismos públicos o privados por mandato legal.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	52. Operacionales de	5206. Seguros
	Venta	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados en el ente económico por concepto de seguros en sus diversas modalidades.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	52. Operacionales de	5207. Servicios
	Venta	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados en el ente económico por concepto de servicios, tales como aseo y vigilancia, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, servicios públicos, transporte, fletes, etc..

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5208. Gastos Legales
-----------	-------------------------------	----------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio, tales como: gastos notariales, aduaneros, registro mercantil, trámites y licencias.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5209. Mantenimiento y Reparaciones
-----------	-------------------------------	---------------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5210. Adecuación e Instalación
-----------	-------------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos ocasionados por concepto de adecuación e instalación de oficinas efectuados por el ente económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5211. Gastos de Viaje
-----------	-------------------------------	-----------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los erogaciones ocasionadas por concepto de gastos de viaje que se efectúan en desarrollo de giro normal de operaciones del ente económico.

DINAMICA**Débitos**

a) Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos

Créditos

a) Por la cancelación del saldo.

5. Gastos	52. Operacionales de Venta	5212. Depreciaciones
-----------	-------------------------------	----------------------

DESCRIPCIÓN

Registra los valores calculados por el ente económico sobre la base del costo, de acuerdo con las instrucciones señaladas en la Cuenta Depreciación Acumulada.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de las depreciaciones efectuadas durante el ejercicio

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	52. Operacionales de	5213. Amortizaciones
	Venta	

DESCRIPCIÓN

Registra los valores correspondientes a las amortizaciones efectuadas de conformidad con las instrucciones impartidas para los cargos diferidos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de las amortizaciones efectuadas durante el ejercicio

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	52. Operacionales de	5214. Provisiones
	Venta	

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las sumas provisionadas por el ente económico para cubrir contingencias de pérdidas probables así como también para disminuir el valor de los activos cuando sea necesario. Las provisiones registradas deben ser justificadas, cuantificables y verificables y se deberán efectuar de conformidad con las instrucciones impartidas para cada cuenta.

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

Incluye conceptos, tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales y comisiones.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor causado por comisiones, intereses y demás gastos de esta naturaleza durante el ejercicio contable.
- b) Por medio de notas de débito bancarias o con órdenes de pago, según sea el caso.

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	53. No Operacionales	5302. Pérdida en Venta de Bienes y Retiro de Bienes
-----------	----------------------	---

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las pérdidas en que incurre el ente económico por la venta y retiro de bienes, tales como: inversiones, cartera, propiedades, planta y equipo, intangibles y otros activos.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de la pérdida en venta de bienes.
- b) Por el valor del activo dado de baja.

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	53. No Operacionales	5303.	Gastos
		Diversos	

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos no operacionales ocasionados por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por el valor de los gastos pagados o causados

Créditos

- a) Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

5. Gastos	54. Ganancias y Pérdidas
-----------	-----------------------------

DESCRIPCIÓN

Agrupar las cuentas de resultados al cierre del ejercicio económico con el fin de establecer la utilidad o pérdida del ente económico. Su saldo podrá ser débito o crédito según el resultado obtenido.

DINAMICA**Débitos**

- a) Por la cancelación de los saldos de gastos al cierre del ejercicio.

- b) Por la cancelación de los costos de la producción vendida y/o prestación de servicios al cierre del ejercicio.
- c) Por el valor de la provisión para impuesto a la renta por el ejercicio determinado.
- d) Por el valor de la utilidad correspondiente al ejercicio con abono a la cuenta Utilidad del Ejercicio.

Créditos

- a) Por la cancelación de saldos de los ingresos al cierre del ejercicio.
- b) Por el valor de la pérdida correspondiente al ejercicio con cargo a la cuenta Pérdida del Ejercicio.

5. Gastos

55. Costo de Ventas

DESCRIPCIÓN

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un periodo determinado.

Al final del ejercicio económico, los saldos de las cuentas de costo de ventas se cancelarán con cargo a la cuenta Ganancias y Pérdidas.

5. Gastos	55. Costo de Ventas	5501. Costo de Producción
-----------	---------------------	------------------------------

DESCRIPCIÓN

Comprende el monto asignado por el ente económico a los artículos y productos vendidos y a los servicios prestados durante el ejercicio contable.

55. Costos de Ventas	5501. Costo de Producción	550101. Industria Manufactureras
-------------------------	------------------------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los costos incurridos por el ente económico en las actividades de elaboración o transformación de productos o mercancías vendidas durante el ejercicio.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo de la producción vendida
- b) Por el inventario inicial cuando el ente económico utilice el sistema de inventario periódico.
- c) Por la cuenta respectiva Compras, cuando el ente económico utilice el sistema de inventario periódico.

Créditos

- a) Por el inventario final cuando el ente económico utilice el sistema de inventario periódico.
- b) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio.

5. Gastos

56. Compras

DESCRIPCIÓN

Comprende el valor pagado y/o causado por el ente económico en la adquisición de materias primas, materiales indirectos y mercancías para ser utilizadas en la producción y/o comercialización en desarrollo de la actividad social principal, durante un periodo determinado.

Al final del ejercicio económico las cuentas de compra se cancelarán con cargo a las respectiva cuenta de Costo de Venta.

Las cuentas a utilizarse son:

5601 De Mercancías

5602 De Materias Primas

5603 De materiales indirectos

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de las adquisiciones realizadas durante el periodo.

Créditos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio.

5. Gastos	56. Compras	5605. Devoluciones en Compras
-----------	-------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las devoluciones originadas en compras efectuadas por el ente económico.

DINAMICA

Débitos

- a) Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio.

Créditos

- a) Por el valor de las devoluciones.

5. Gastos	57. Costos de Producción o de Operación
-----------	---

DESCRIPCIÓN

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las erogaciones y cargos asociados, clara y directamente, con la elaboración o la producción de los bienes, de los cuales un ente económico obtiene sus ingresos. Comprende los siguientes grupos: Materia prima, Mano de obra directa, costos directos.

Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldo de naturaleza débito, los cuales al finalizar el periodo deberán cancelarse contra la cuenta Inventarios, tanto en procesos como de productos terminado, según sea el caso.

El ente económico que utilice el sistema de inventario periódico, registrará en esta clase el valor de la Mano de Obra Directa, los Costos Indirectos sin incluir los materiales indirectos, los cuales al final del ejercicio se cancelarán contra las cuentas de Inventarios y/o Costos de Ventas.

5. Gastos	57. Costos de Producción o de Operación	5701. Materia prima
-----------	---	---------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de las materias primas, o materiales utilizados en el proceso de producción o fabricación de los bienes destinados para la venta, los cuales guardan una relación directa con el producto, bien sea por la fácil asignación o lo relevante de su valor.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el costo de los materiales entregados para la producción, traslados de la cuenta Inventario de Materias Primas.
- b) Por el valor de la materia prima vendida, cuyo ingreso se registró en la subcuenta Otras Ventas

Créditos

- a) Por el valor de traslado a producción en proceso o a fin del periodo.
- b) Por el valor del traslado a la producción a fin del periodo o del proceso productivo.
- c) Por el valor de las devoluciones de materiales, con cargo a la cuenta Inventario de Materias Primas.
- d) Por la cancelación del costo de la materia prima vendida, al finalizar el ejercicio, con cargo al grupo Ganancias y Pérdidas.

5. Gastos	57. Costos de Producción o de Operación	57.02 Mano de Obra Directa
-----------	---	-------------------------------

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los salarios y demás prestaciones sociales incurridos directamente en el proceso de elaboración o producción de bienes o la prestación de servicios.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los sueldos, jornales y prestaciones sociales de los trabajadores que laboran directamente en el proceso productivo.

Créditos

- a) Por el valor del traslado de los productos a fin del periodo o del proceso productivo.
- b) Por el valor del traslado al costo de prestación de servicios.

5. Gastos	57. Costos de	5703.	Costos
	Producción o de	Indirectos	
	Operación		

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los materiales indirectos, mano de obra indirecta y demás costos aplicables al proceso de elaboración o producción de bienes o la prestación de servicios.

DINAMICA

Débitos

- a) Por el valor de los materiales indirectos, entregados para la producción traslados de la cuenta Inventarios de Materiales, Repuestos y Accesorios.
- b) Por el valor de los sueldos, jornales y prestaciones sociales de los trabajadores incurridos directamente en el proceso productivo o la prestación de servicios.
- c) Por el valor de los demás costos indirectos que incidan en el proceso productivo o la prestación de servicios.

Créditos

- a) Por el valor del traslado a los productos en proceso a fin del periodo

- b) Por el valor del traslado a los productos terminados a fin del periodo o del proceso productivo
- c) Por el valor del traslado al costo de prestación de servicios.
- d) Por el valor de las devoluciones de materiales indirectos, con cargo a la cuenta Inventario de Materiales, Repuestos y Accesorios.

Capítulo 6

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- Dados los cambios presentados en el entorno macroeconómico de nuestro país y la dolarización de la economía, es necesario para las compañías contar con un sistema de control homogéneo, y dentro de este sistema es fundamental contar con un Catálogo Unico de Cuentas que unifique los criterios de registro y presentación de las transacciones que se van generando de acuerdo al tipo de negocio.
- Esto es importante en un entorno cambiante como el que vive nuestro país, la unificación de sus registros y presentación de las transacciones.
- Las cuentas contempladas en el catálogo corresponden a las que se han considerado necesarias para el registro de las operaciones que realizan las compañías del sector industria.

- El catálogo, contiene el detalle de cuentas, adecuadamente ordenadas y codificadas para el registro de las operaciones efectuadas por las instituciones indicadas anteriormente, que permite suministrar, en forma homogénea y oportuna, información confiable de la situación económico - financiera de dichas instituciones

6.2. Recomendaciones

- El catálogo se constituye en un instrumento para armonizar y unificar el sistema contable del sector industrial, con el propósito de mejorar el control de las actividades del sector industriales y así minimizar el riesgo sistémico y el deterioro de la confianza pública.
- El presente catálogo sea de carácter obligatorio para las entidades del sector industrial
- Los hechos económicos deben ser apropiadamente clasificados según su naturaleza, de manera que se registren en las cuentas adecuadas. El plan contable debe incluir la totalidad de las cuentas de resumen y sus auxiliares en uso, como indicación de su descripción, de su dinámica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Spurrier Walter, 2001- 2002 - 2003 Análisis Semanal de Economía y Política del Ecuador, páginas 3 -11
2. Zapata Sánchez Pedro, 1996 Contabilidad General, Mc Graw Hill, Colombia, páginas 15 - 20
3. Decreto Reglamentario No. 2649 de diciembre 29 de 1993, Reglamento General de Contabilidad, 3R Directores, Colombia, páginas 52 -170.